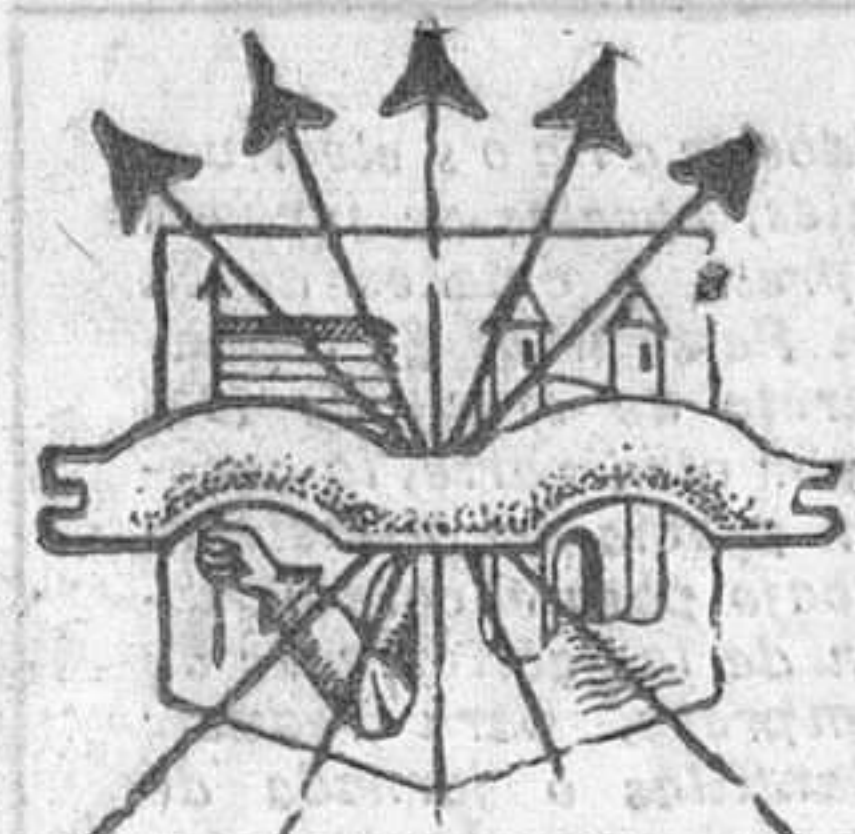


Laxante  
**OLAN**  
AZUCAR DE FRUTAS EFERVESCENTE, SUAVE Y EFICAZ  
Laboratorio de TABLETA OKAL



# Imperio

Diario de la Ley y de los JONS

Año XXIV — Número 7.286 — ZAMORA, martes 10 de noviembre de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 Ptas.

## Sigue mejorando García Sanchiz

Gerona, 9. — El académico don Federico García Sanchiz continúa repeliéndose de un ataque de hemiplejía que tuvo hace unos días. Son continuas las llamadas telefónicas interesándose por su estado. También son numerosos los telegramas y cartas recibidos con el mismo motivo.  
El Arzobispo de Valencia se ha interesado por su salud, así como el marqués de Luca de Tena, Camilo José Cela y el Alcalde de Barcelona, entre otras relevantes personalidades.—Cifra.

## «A los tres meses y medio de iniciación del Plan de Estabilización, puede decirse que ha terminado prácticamente la primera fase»

“La inflación se ha detenido y los precios se han estabilizado en general”

“Queremos cooperar cuanto sea posible con los pueblos árabes, comprendiendo sus aspiraciones legítimas y sus necesidades”

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, a la IV. alemana

Hamburgo, 9. — El señor Heins Barth, enviado especial de la televisión alemana, antes de comenzar su cuestionario, dirigió un cordial saludo al Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania se llevará a cabo con todo éxito y constituyera

un verdadero motivo más de acercamiento entre los dos países.  
A continuación, comenzó la entrevista.  
**LAS RELACIONES HISPANO-ALEMANAS**  
—V. E. llegará en los próximos días a Bonn para una visita oficial al Gobierno Federal. Es la primera visita de un ministro de Asuntos Exteriores de España a la República Federal. La fecha es memorable en la ya antigua historia de una amistad secular que une a los dos pueblos. Por lo tanto quería preguntarle en primer lugar: ¿Cómo ve V. E. el momento actual de las relaciones hispano-alemanas y su evolución desde la última guerra mundial?

—Las circunstancias generales creadas por la última guerra mundial y la situación especial en que quedaron nuestros dos pueblos al final de la contienda han influido, inevitablemente, sobre las relaciones hispano-alemanas.  
Ambos países han debido entregarse primeramente a una tarea de reconstrucción nacional. Alemania, desde los difíciles días de 1945 hasta la próspera situación de hoy, ha recorrido un arduo camino. España ha tenido que restaurarse enteramente después de la guerra civil que sufrió, de los problemas que se le plantearon durante la guerra mundial y del duro bloqueo diplomático a que fue sometida al terminar ésta.

—Convenios hispano-alemanes suscritos aquel día en Madrid. Como toda obra humana, quizá no sean perfectos, pero tenían el inestimable valor —que ambos negociadores reconocían— de poner término a toda una serie de enojosas consecuencias de la guerra mundial y de abrir una nueva etapa de entendimiento mutuo.  
Al lado de este acontecimiento decisivo, una serie de convenios como los de orden cultural, comercial, de asistencia técnica y de seguridad social ha jalado de hitos verdaderamente importantes el camino de una efectiva colaboración hispano-alemana.

Para mí es un honor ser el primer Ministro español de Asuntos Exteriores que visita Alemania en viaje oficial. Ahora bien, otros de mis colegas habían abierto ya el camino. Quiero citar al señor Castiella, que fue ministro de Agricultura y cuya muerte prematura todos lamentamos; a mis colegas de Gobierno el ministro señor Sullis y el ministro de Comercio se-



ñor Ullastres, todos los cuales han contribuido muy eficazmente al buen entendimiento entre ambos países.

Estas visitas, españolas, han tenido la grata contrapartida de los diferentes viajes realizados, aún hace poco, por los ministros del Gobierno Federal, señores Von Brentano, Strauss, Von Merkatz y Luebke, este último elevado hoy por el pueblo alemán a la Presidencia de la República Federal. Todos estos encuentros han enriquecido,

(Pasa a la página quinta)

## Toma posesión del cargo el nuevo Capitán General de la VII Región

Valladolid, 8. — Tomó posesión de su cargo el Capitán General de la VII Región Militar, teniente general y exsubsecretario del Ministerio del Ejército, don Manuel Carrasco Verde.

Después de presenciar el desfile de las tropas, el Capitán General pasó al palacio, donde era esperado por el Arzobispo, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Rector de la Universidad, Delegado del Ministerio de Información y Turismo y otras autoridades. Tras unos afectuosos saludos a las autoridades, se celebró otro acto de recepción, en el Salón del Trono, haciendo entrega del mando de la Capitán y ofreciéndole la adhesión de la guarnición el general gobernador, señor Fernández Cuevas.

A sus palabras contestó el Capitán General poniendo de relieve la satisfacción de venir a mandar esta División, por tantos hechos fundamentales en la Historia de España, igual en la reconquista como en el Movimiento Nacional. Puso luego de manifiesto la importancia de la labor que ha de cumplir el Ejér-



cito con relación al servicio de la Patria, sin desatender los aspectos social, humano e intelectual con los que unir al Ejército y al pueblo en una sola inquietud.—Cifra.

—Por eso, una de mis primeras preocupaciones al encargarme del Ministerio de Asuntos Exteriores fue la de apartar todos los obstáculos que pudieran entorpecer las relaciones entre nuestros dos pueblos. En este sentido, estimo que es trascendental la fecha del 8 de abril de 1958, dada la importancia de los

convenios suscritos en Madrid, como toda obra humana, quizá no sean perfectos, pero tenían el inestimable valor —que ambos negociadores reconocían— de poner término a toda una serie de enojosas consecuencias de la guerra mundial y de abrir una nueva etapa de entendimiento mutuo.

## Castiella llegará hoy a Bonn

Mañana, miércoles, visitará al Presidente de la República Federal Alemana

Bonn, 9. — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, es esperado mañana en Bonn para dar comienzo a una visita oficial, en el curso de la cual desarrollará un nutrido programa de conversaciones y actos sociales.

Castiella llegará por vía aérea a Colonia a las 8,30 de la mañana, y saldrá por avión, para el Berlín occidental, a la nueve de la mañana del jueves.

Mañana, martes, después de trasladarse desde Colonia a Bonn por carretera, el Ministro español de Asuntos Exteriores realizará su primera visita a su colega alemán, Heinrich Von Brentano, a las 11,15 de la mañana. A las doce visitará al ministro de Economía, Ludwig Erhard, y a las 12,45 llegará a la Cancillería, donde será invitado a almorzar por el jefe del Gobierno, Konrad Adenauer.

Los ministros español y alemán de Asuntos Exteriores darán comienzo a su primera sesión de trabajo, en el Ministerio, a las cuatro de la tarde, esperándose que dure unos noventa minutos. Por la noche, Brentano ofrecerá una cena y una recepción a su colega español en el Hotel Petersberg, un hotel de montaña al otro lado del río Rin.

El miércoles por la mañana será dedicado a las habituales visitas de protocolo que llevan a cabo todos los visitantes extranjeros en Bonn. A las 10,45, Castiella firmará en el libro de oro en Bad Godesberg, el barrio residencial diplomático de Bonn. A las 11,15 firmará igualmente en el libro de oro de Bonn, en una ceremonia que se celebrará en el Ayuntamiento. En ambas ocasiones la firma de Castiella irá exactamente debajo de la del ministro portugués de Asuntos Exteriores, Marcello Matias, y de la del presidente Eisenhower.

## Fallece el académico de la Real Academia Española don Ramón Cabanillas

Madrid, 9. — La Real Academia Española ha cerrado sus puertas, y en su balcón principal ondea la bandera a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del académico don Ramón Cabanillas Enriquez.—Cifra.

## UNA VERDAD COMO UN PUÑO MAESTROS, SUBSIDIOS Y JUBILADOS

Ningún momento tan oportuno como el elegido para celebrar en Madrid el reciente Congreso de la Clase Media. Si en ella se congrega la esencia del país, y aun a veces, en muchas ocasiones, a través de sus técnicos, de sus intelectuales, de sus hombres de acción e incluso de los puramente contemplativos, la quintaesencia, lógico es que se sienta preocupado por cuidar, ahora que lo necesita más que nunca. Si en sus cuadros cuenta, pesa y vale la reserva, el futuro, que ha de nutrirse de los estudios de hoy, de aquellos que aspiran a una formación integral no sólo en el aspecto laboral, sino en el orden del espíritu, justo es que los hombres que pueden y deben hacerlo se reúnan para estudiar con solvente criterio los problemas más agobiantes y buscarles soluciones factibles, fuera de lejanas e irrealizables utopías. Una de las cosas que más apremiantemente necesita la Clase Media es hechos, obras, no palabras. Tiene plétora de palabras. Es curioso. Siempre gozó de buena literatura, pero de poca, escasa, casi ninguna consideración en el terreno efectivo. Por eso, como suele decirse por ahí, se las dieron todas en un carrillo. Ahora es el instante de hacer algo decisivo por la Clase Media, por el estamento más amplio del país, el que nutre todas sus actividades y las configura y les infunde solidez, autenticidad y continuidad. Siquiera sea para que no se cumplan las tristes profecías del marxismo, que anunciaban su extinción.

Naturalmente que los problemas y las cuestiones y los temas que plantea cualquier estudio a fondo de la situación de la Clase Media, son muchos, variados y complejos. Se entrecruzan, tejendo una red que a todos nos va dejando dentro. A todos los que no gozamos de situaciones de privilegio, de desahogadas posiciones capaces de correr ante nuestros ojos una venda, que es lo que parece sucederles a quienes, aun por propio instinto de conservación, debieran defenderla, ya que en ella se apoyaron, a lo largo de la Historia, para ser-

vir sus intereses y conseguir sus objetivos. El egoísmo individualista puede, sin embargo, más que toda consideración cristiana, social y patriótica; y por eso tantas veces encumbrados, los económicamente fuertes, no toman en consideración a quienes no poseen su misma fortaleza pecuniaria. Por eso vemos aún a muchas gentes que rehúsan apearse de los pedestales, donde les llevaron años de ascensión ficticia; que rechazan todo cinturón con un par de agujeritos más de los normales, para ser debidamente apretado; que todavía no han comprendido el significado de esa palabra que tanto suena y ellos en ningún modo se avienen a practicar: austeridad.

Si la Clase Media era antiguamente la que con sus votos decidía unas elecciones, el porvenir político, hoy sigue desempeñando un papel definitivo en la estructuración de nuestra sociedad por otros medios naturales: Familia, Municipio, Sindicato. Porque frente a todos los asaltos, a todos los ataques contra ella efectuados, aumenta cada día. Hasta el punto de que con la incorporación de extensos sectores del trabajo y la producción, que a ella fueron equiparados en sueldos, ingresos, empujones y formas de vida, queda incluso sustituir su tradicional denominación por una terminología más acorde con los tiempos. Ahora, si no hacemos política —ni falta que nos hace— al viejo estilo, no hay que olvidarse (y ya vemos que quienes están al tanto de los asuntos vitales de nuestra época tienen buena memoria) de esta enorme, trascendente zona nacional, que en la mejor fórmula de eliminación de la lucha de clases ha suministrado, por imperativo de las circunstancias, sus características diferenciales para formar un compacto bloque con quienes se consideraban por debajo de ella. No cabe duda de que aún quedan estratos muy húmedos, pero, en líneas generales, se ha producido una evidente unificación, que en ningún modo pretendemos censurar. Lo social es, sobre todo, motivo fundamental de nuestra existencia como colectividad con un destino que cumplir. Hace cincuenta años ya se decía que vivía mejor un obrero barcelonés que un funcionario, un profesor o un militar. No queremos que se llegue a tanto. Pero sí que cada uno tenga el trato debido y ocupe en la sociedad el apropiado empujamiento dentro de un nivel más alto de posibilidades, de oportunidades. Para que no ocurra lo que hace dos días denuncié «Pueblo», que la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolates saca a concurso una plaza de químico dotada con dos mil quinientas pesetas mensuales, tanto o menos que un chófer, una cocinera o una mecanógrafa. O lo de otra famosa Sociedad, que pide un traductor de dos idiomas para pagarle mil ochocientos al mes.

Marx quería la conversión de la Clase Media en masa proletaria para luchar contra los burgueses. Nosotros, como tantos países con sentido común, propugnamos su existencia. Estos días se ha recordado que en Norteamérica el ochenta por ciento de la población se precia de pertenecer a la Clase Media. Si ella ha formado la personalidad de aquel enorme país y logrado su arrollador potencial, tendremos que decir también como, al hablar de más cerca, lo que dijo aquí uno de mis comunicantes, J. Español: «¿Dónde y como estaría ya España sin su abnegación y entereza?». De ahí que apremios sin reservas, sin prejuicio alguno, medidas recientes, disposiciones de estos días, encaminadas a situar en condi-

(Pasa a la página siguiente)

## El Movimiento Nacional en su esencia Presencia de las provincias

El acto trascendental del homenaje rendido a Franco por las provincias españolas, al ser entregados los libros que resumen la obra realizada en veinte años, invita a una seria recapitulación sobre lo que es y significa para un futuro inmediato el Movimiento político cuyas realizaciones de unidad, paz y progreso han roto los viejos moldes y abrieron nuevos cauces por donde discurren el concepto exacto y desenvolvimiento efectivo y real de patriotismo auténtico, con sus secuelas de ayuda mutua y marcha ascendente en la civilización actual. Un siglo, y más, de fracasos en la Historia, y una Administración sin vuelos en el orden internacional y llena de barullo con respecto al orden interior, nos metieron de hoz y de coz en una encrucijada de la que por puro milagro salimos airoso a punta de bayoneta, suficientemente escarmentados, como para sacudir perlas ancestrales y poner la mano en el timón. Por una vez, la fe puesta en un hombre ha sido correspondida por la fe puesta en las virtudes del pueblo español. Necesitábamos con peligrosa urgencia una revolución que atacase las raíces del mal endémico—victoria también fue la de «la Francesada», pero viciada en las alturas—, y al fin arrojamos con valor la solución de los tres problemas sustanciales de la unidad, de la libertad y de la grandeza de España. El Movimiento Nacional no podía descansar en una paz de división, con vencedores y vencidos, cuando el objeto y fin era convencer con los hechos sobre la muy mayor fuerza de nuestra razón. Si la injusticia social, por un lado, y el crimen secesionista, por el otro, trataban de suprimir, y desmembrar a lo que considerábase causas de sus males, la unidad y la concordia habíamos de buscarla por los caminos de la equidad bien equilibrada y de la vuelta a un destino común en lo universal, muy por encima de diferencias superficiales sin verdadera trascendencia histórica.

Y así fue. ¿Qué libertad y qué grandeza podían esperarse de la fatal e ineludible esclavitud marxista cuando estas virtudes han de apoyarse necesariamente en la defensa de la apretada unidad de los hombres y de las tierras de España? ¿Y qué unidad es posible si no se basa

en un mismo criterio, en unas mismas ideas y en unos mismos hechos? Franco, a través de su magno discurso a las provincias unidas que le fueron a rendir homenaje por las realizaciones casi milagrosas de veinte años de paz indivisa, de trabajo en perfecta concordia y de justicia en el sistemático orden social, ha podido mostrar hasta dónde llegó esa elevación ansiada de una etapa superada con creces, aun en medio de grandes dificultades, solamente con que los españoles hayamos recuperado la conciencia de nuestra misión y de nuestros valores. La apretada unión, incluso nos ha valido el respeto y la llamada de los que nos consideraban peligro de la paz, porque vieron y palparon la verdad, la razón y la justicia de una causa noble.

Hemos vuelto a la realidad auténtica de nuestro viejo estilo, dando de mano a todo el artificio liberalístico que nunca nos fué y varias veces nos puso al borde del abismo. Franco, sobre los hechos de una etapa que constituye la verdadera victoria que todos ansiábamos—muchos, errando el camino—, ha dicho dónde estaba escondido el secreto del éxito: en la vuelta a los valores espirituales y en la transformación honrada, radical de la vieja e inservible Administración española. Un exponente claro y decisivo, la acción actual de la representación del Gobierno en las provincias. «De esta manera —dice él— surgió la nueva figura de nuestros gobernadores y jefes provinciales. Si nosotros los comparamos con los antiguos jefes políticos y gobernadores de antaño, y con su presencia y acción en las provincias, encontramos un abismo entre ambos. Hoy no hay nada en las provincias que escape a la acción y al estímulo de la autoridad, que, por otra parte, encuentra en los organismos provinciales y locales transformados al cauce natural para el cambio de la vida de las provincias. Las Diputaciones, ayer dedicadas exclusivamente a una pobre labor de beneficencia, hoy realizan una gran obra. Y así, a través de la legislación de las Leyes de Administración Local y Provincial, han conseguido resucitar esas Diputaciones Provinciales y que hoy puedan ofrecernos una obra completa para que sea efectiva la política de engrandecimiento de la Patria.»

## La pasajera núm. 100.000



Al aeropuerto parisiense de Orly, y procedente de Roma, llegó el pasajero número 100.000 de los «Caravelle» galos. Se trata de una joven italiana, Alessandra Sella, a quien vemos recibiendo como recuerdo un gigantesco frasco de perfume.



Los Vicesecretarios Sociales de Sindicatos, reunidos en Madrid, se han pronunciado contra el despido libre. Sobre este tema reproducimos dos interesantes comentarios:

De contenido, intención y raíz psicológica análogas al de aquella acción contra la Organización Sindical es la ocurrencia que ha hecho presa en algunos círculos de modificar la legislación laboral, en el sentido de permitir a las empresas el despido simple de los trabajadores, sin las garantías que hoy no es que impidan el despido, sino que imponen recurrir a este extremo solo en caso de necesidad o por razón fundada de disciplina y de servicio. Se conseguiría así desmontar una clave del sistema, ganar una posición central, imponer una retirada, so capa de servicio, en la marcha hacia el Estado social que el régimen de Franco se ha propuesto como meta.

A la manera que en aquella ocasión se alegaban las exigencias de la libertad sindical, "sin fe y sin respeto", porque los problemas sindicales vienen impuestos a quienes hacen tales alegaciones, pero no les eran propios, aquí, y para este caso, se aducen las ventajas de la flexibilidad y plasticidad de la empresa como medio de conseguir la máxima productividad en las tareas productivas.

En las condiciones de la vida actual, cuando un hombre queda sin trabajo, viviendo de su trabajo, queda inerte. Con un empleo puede reemplazarse otro, es verdad, y si la situación general es de tal naturaleza que mantiene un volumen suficiente de oportunidades, el perjuicio puede no ser muy grande, mirando el problema en abstracto. Sin embargo, las formas de trabajo no son enteramente intercambiables, de manera que, aun en situaciones de "pleno empleo", se cuenta con un volumen de paro que se llama "parado friccional" y que nace de las dificultades de adaptación, de la falta de movilidad perfecta de los recursos laborales y de los mismos problemas de información entre las partes.

Más aquí no se trata de problemas de teoría de la ocupa-

# CONTRA EL DESPIDO LIBRE

## "La seguridad jurídica en el puesto de trabajo es una condición previa de un orden justo"

## "Resulta inadmisibles el supuesto de despidos incondicionales que llevarían a interinizar en sus puestos a todos los trabajadores españoles"

### Elogios a la terminante declaración de Solís y a la actitud de la Organización Sindical

ción, sino de la base misma sobre la que han de sentarse las relaciones laborales para que el trabajador por cuenta ajena pueda sentirse persona en plenitud de sus derechos y no a merced de otro en la base misma de su existencia. Se trata de la desdicha que puede representar el despido, del naufragio que es en las familias el desempleo del cabeza de ella, de la desesperación a que puede dar lugar, de la indefensión en el orden de lo primario y sustantivo. Naturalmente que puede haber causas de despido. Pero esto, que ya existe, no es a merced de veleidades o de la frivolidad del dueño de la empresa. Las condiciones de flexibilidad y plasticidad de la empresa ya se satisfacen en la legislación actual, y cuando se hacen necesarios reajustes de personal es posible hacerlos; pero tomándose la molestia de probar, si es preciso despedir a uno, a varios o a todos los trabajadores, que el despido obedece a razones de peso y con fundamento.

A nuestro juicio, sépanlo o no, quienes propugnan estas medidas sirven un ataque solapado

y certeramente dirigido al edificio político y social de España. La seguridad jurídica en el puesto de trabajo es una condición previa de un orden social justo, que no estorba, debidamente regulada, la atención a las exigencias de economía. Es una condición previa del derecho del reconocimiento del derecho de propiedad. ¿Y qué se diría de quien defendiera la revisión del derecho de propiedad o su abolición en nombre del mejor aprovechamiento de los recursos según el signo de cada coyuntura?

(De "Pueblo")

## Estabilidad en el empleo

Han hecho bien los jefes sindicales obreros en plantear la necesidad de salir al paso de la tendencia a quebrantar la estabilidad en el empleo. De aplaudir es asimismo la terminante declaración del delegado nacional de Sindicatos y ministro secretario general del Movimiento, según

la cual nuestra legislación sobre la materia tiene la "flexibilidad suficiente" para dejar a salvo los intereses legítimos de empresarios y obreros y resulta inadmisibles el supuesto de despidos incondicionales que llevarían a "interinizar en sus puestos a todos los trabajadores españoles".

"La seguridad y continuidad en el trabajo" es un principio proclamado ya en el Fuero del Trabajo, con la misma claridad y precisión que el de que "la disminución dolosa del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada".

Como garantía del primero, la ley de contrato de trabajo reduce a nueve las causas de terminación del mismo y excluye de ellas cuanto pueda constituir "abuso de derecho por parte del empresario", así como el traspaso de la industria, la incapacidad temporal, el servicio militar y el desempeño de cargos públicos por parte del obrero y la maternidad en el caso de las obreras. Otras disposiciones garantizan la permanencia de

mutilados, cargos electivos sindicales, vocales de jurados de empresa y enlaces de la Sección Femenina. El llamado decreto de crisis de 1945 exige, por otra parte, la autorización previa del Ministerio de Trabajo para el cese o suspensión de las actividades de una empresa, para reducir sus plantillas o jornada de trabajo y para cualquier otra variación del contrato correspondiente. Y el recurso a la Magistratura en caso de despido viene a confirmar la voluntad del legislador español de que el obrero que cumple sus deberes profesionales no pueda ser privado de su puesto de manera análoga a como se prescinde de una herramienta.

No se trata con ello de perjudicar los derechos del empresario, y la economía nacional. Unos y otros se hallan garantizados igualmente en nuestra legislación, que establece como causas justas de despido las faltas de puntualidad, la indisciplinada, la ineptitud, la deslealtad, las violencias de todo orden, la embriaguez, la falta de aseo, la disminución del rendimiento e incluso (decreto de 27 de mayo de 1955) el analfabetismo voluntario. Un decreto de 1956 autoriza a las empresas a imponer sanciones sin exceder de ellas, a buen seguro, lo reconocen así. Y los rumores de que se ha hablado en las reuniones sindicales no tienen otro valor que éste: el de simples rumores. Pero —lo repetimos— es bueno que los representantes sociales se hayan ocupado de ellos. Y que el ministro del Movimiento haya dejado terminantemente las cosas en su punto.

(De "Ya")

# REFLEJOS MARIANOS

No existe ni puede existir cosa que más refleje la luz del Sol como nuestro vecino planeta la Luna. Asimismo, no hay criatura alguna que refleje los divinos destellos de gracia sobrenaturales adquiridos de Dios, del Sol de Justicia, como la Santísima Virgen. La Luna no tiene luz propia. En la noche no recibimos ni un átomo de luz solar si no viene de la Luna. Igualmente no recibimos gracia de Jesucristo sino por María.

Ante Ella tiemblan los demonios. El Señor dijo a la serpiente: "Pondré enemistades entre tu descendencia y la suya. Ella quebrará tu cabeza". Y esta misma enemistad indisoluble es la que tiene Jesucristo con Satanás. Madre e Hijo están unidos con lazo indisoluble y ambas enemistades son perpetuas; y al estar Ella unida a Jesucristo, fue por eso causa de la culpa original; asimismo quedó unida con El para ser Mediadora juntamente con El y por El, tomándose parte activa en esa enemistad contra la serpiente y triunfando plenísimamente de ella.

Mucho he escrito sobre la grandeza, poder y majestad de María. Los más esclarecidos poetas se han consagrado a Ella; igualmente los pintores, músicos; en fin, las artes y las letras y todas las ciencias presentan en todas las latitudes, a lo largo de la historia, un grandioso testimonio de la realeza de esta celestial e incomparable mujer.

San Bernardo dice: "Yo no puedo callar y, sin embargo, no sé qué decir. Si hablo de Ella como de Dios, diré demasiado; pues no es Dios; si hablo como de una mera

criatura, diré demasiado poco, pues concibo que Ella sola es mayor que todas las criaturas juntas. Si digo que es Madre de Dios y que, por consiguiente, tiene autoridad legítima y natural sobre El como la madre mayor que Dios, parece que es hacerla mayor que Dios; sin embargo, Ella es criatura, y quien dice criatura, dice una cosa infinitamente inferior a Dios. ¿Diré, pues, que es sobre Dios, inferior a Dios o igual a Dios? ¿Cómo hablaremos de esta criatura admirable?"

Ahora, como final, veamos los siguientes párrafos extraídos del libro de San Alfonso María Liguori, "Visita al Santísimo":

"Reina del Cielo, de Vos se habla cuando se dice: '¿Quién es ésta que va asomando como aurora hermosa como la luna, escogida como el sol?' ¿Visteis al mundo como cáncida aurora, previniendo con la luz de vuestra santidad la verdad del Sol de Justicia, y el día en que aparecisteis en el mundo, bien pudo llamarse día de salvación y gracia. Sois bella como la luna, porque así como no hay planeta más semejante al sol que la luna, así no hay criatura más semejante a Dios que Vos. La luna ilumina la noche con la luz que recibe del sol, y Vos ilumináis nuestras tinieblas con las luces de vuestras virtudes; pero sois incomparablemente más bella que la luna, porque en Vos no hay mancha ni sombra, y sois escogida como el sol, esto es, imitadora de aquel Sol divino que creó el sol que vemos. El fue escogido entre todos los hombres, y Vos, escogida entre todas las mujeres".

M. GONZALEZ CABEZA

## UNA VERDAD COMO UN PUÑO

(Viene de la página anterior)

clones de lucha al estamento que nos ocupa. Cuando han subido bastantes servicios públicos y privados, cuando todos sabemos lo que cuesta viajar, y la gasolina, y el tabaco, y los colegios, y el aceite y hasta tomarse un café, se suprimen, por imperiosas necesidades, los pluses de mayor trabajo y las horas extraordinarias y se congelan los sueldos y los ingresos se merman. Por añadidura, algunas empresas son impelidas a transformarse o a desaparecer y hacen crisis, con el natural perjuicio para sus productores, empleados y técnicos; miembros de la Clase Media. Ante ello se crea el subsidio de paro, dentro de unas lógicas estipulaciones legales. Es el apoyo a que tienen derecho quienes trabajan en pequeñas industrias o negocios, como lo habrá sin duda con nuevas orientaciones y sistemas crediticios, aun con todas las reglamentaciones precisas, para los comerciantes sin grandes disponibilidades, sin capacidad de resistencia a largo alcance, para aquellos que nunca jugaron a la sucia labor del especulador intermediario sino a defender paciente y hasta heroicamente su respetable modus vivendi.

También señalamos las mejoras al Magisterio, que pasan a estudio de las Cortes. Es importante que aun dentro de las dificultades del desenvolvimiento económico presente, se alivie la situación de los setenta mil

maestros, que venía siendo en muchos casos incluso precaria y de la cual nos habíamos ocupado en artículos anteriores, ya que esta profesión merece nuestro mayor elogio y admiración. Se cortan muchas partidas presupuestarias, pero será ampliada en cambio ésta, porque vale la pena. Los problemas reales e importantes hay que afrontarlos de cara. Ahora sólo falta, para continuar dentro de esta línea de acción, revisar las pensiones de los jubilados estudiando la situación de las clases pasivas, estancadas en gran porcentaje en cifras y cantidades irrisorias, con casi nulo poder adquisitivo. Otro de mis habituales corresponsales, el señor García Merino, se ha referido a ello. Como habíamos hablado ya de los pobres accionistas pobres, de los que no sacan rendimiento a su capital mientras a las empresas fuertes les luce el pelo y prosperan por horas, a pesar de los pesares (no hay más que leer balances y memorias hechos públicos sin remilgos y porque la ley lo manda), nos parece justo recordar a los pensionistas abandonados a su lamentable suerte en estos últimos años. Contribuir a despejar en la medida de lo posible su oscuro horizonte, debe ser otra importante fase de ese programa ya comenzado, de apoyo a la que se sigue llamando Clase Media, si de verdad queremos que sea, como siempre fue, elemento de promoción social.

JUAN CASTILLA

## COMENTARIOS DE "VELOZ"

# Un apartado brillante

Por ANICETO GARCIA



### DEDICATORIA:

Quiero dedicar este trabajo, en primer lugar, al Director de este gran diario IMPERIO, haciéndolo a continuación a todos los agricultores y muy especialmente a la comarca de Fuentesauco, siempre silenciosa y como dormida.

Ya está aquí lo que se esperaba. De entré tantas cosas buenas, en grado superlativo, como está haciendo el magnífico ciudadano, hoy director de nuestro diario IMPERIO, ha brotado, como flor sobre flores, la creación de este Apartado brillante. Todos habréis leído, dentro de él, un recuadro conciso, reducido, pero magnífico, haciendo honor a aquel símil que dice: "Siempre se ha encerrado en frasco ruin la esencia de la rosa." Nos referimos, naturalmente, a la ADVERTENCIA que se incluye en el Apartado 45 y que taxativamente dice: "A esta sección pueden dirigirse todos los lectores, sin más condición que firmar sus cartas y hacer constar su domicilio, aunque las cartas se publiquen con el seudónimo que ellos deseen. Nuestro periódico no se solidariza con las opiniones de sus colaboradores espontáneos, que son de su exclusiva responsabilidad. Lo único que ofrecemos es una ventana abierta para que quien quiera ponga de manifiesto sus puntos de vista." ¿Queréis más aún? ¿No estáis convencidos de cuánto influye en la solución de los problemas la colaboración de la Prensa? ¿Qué hacéis, pues?

En este brillante Apartado se ha estado comentando primordialmente un tema tan esencialmente universal como la enseñanza, que fueza de él inició valientemente Juan Castilla. Ajenos a él nos abstendremos de opinar. Pero no podremos, bajo ningún concepto, creer que no haya de conseguirse con ello al menos parte de lo que se pretende en beneficio de los sufridos padres de familia. Castilla hizo un punto final que no parece final. Un profesor hizo después punto y seguido. Otros han dicho después que menos puntos. La COMA, sin embargo, parece que continúa, aunque es de esperar que al final todo se resuelva.

De idéntica forma que se ha tratado este delicado problema, ¿por qué no se han de tratar tantos como tenéis vosotros, amigos agricultores? Yo os he oído quejaros muchas veces, unas con razón y otras sin ella, en las tertulias, en los cafés y en todos aquellos lugares donde

sabéis sobradamente que no se resuelve nada. ¿Por qué no lo hacéis igual en el Apartado 45? Yo os he oído decir muchas veces, reflejándose en vuestros curtidros rostros la angustia que los empañaba, que mal podríais hacer las necesarias inversiones para la preparación de una buena cosecha venidera, con las astronómicas depreciaciones gravadas sobre el trigo e insinuar cuerdamente que durante otros años pasados, en los cuales vuestros trigos tenían un rendimiento mayor que el normal, nadie se preocupó de abonaros un sobreprecio especial por exceso de rendimiento, de la misma forma que ahora os practican depreciación por exceso de humedad y falta de rendimiento. Pero, ¿por qué no lo exponéis ahora en el Apartado 45?

Os he oído también a vosotros, saucanos, quejaros en los días de a sueto de las persistentes anomalías sufridas en el suministro de fluido eléctrico; de las astronómicas tarifas que fija la empresa en vuestros recibos; de la ineficacia de vuestras reiteradas quejas verbales y escritas, basadas en tan justos motivos; de esa postura inadecuada que observa la empresa haciendo

caso omiso a cuanto exige justamente el sufrido abonado, que es el que paga; de los perjuicios que os ocasionan las faltas de suministro, no indemnizados nunca por la empresa, y de muchas otras cosas más. Pero, ¿por qué no os quejáis vosotros públicamente, mediante el magnífico Apartado 45, como han hecho otros padres de familia con la enseñanza privada? ¿Por qué en lugar de ese rum-rum, propio de comadres en solana, no formuláis una queja enérgica y viril, propia de hombres? La ocasión os la ha brindado desinteresadamente, una vez más, el competente Director de nuestro diario, al igual que hizo en otra ocasión cuando os ofreció la creación de una página semanal para la comarca saucana. No murmuréis más, indignamente, de cuanto os acontece en vuestras respectivas localidades, y cuando os quejéis, hacerlo con seriedad y como se debe. Para eso se ha creado esa ventana abierta en el magnífico Apartado 45 que la Dirección del diario IMPERIO brinda generosamente a sus lectores, con la exclusiva condición de que firmen sus trabajos y éstos estén concebidos con seriedad.

## APARTADO 45

### También se quejan de los colegios en Santander. Los padres, los profesores y las chicas de servicio

Sr. D. Juan Castilla.

Mi querido amigo: Leo en ese periódico su hermoso artículo de protesta contra una protesta anterior de determinados centros de enseñanza. Me apresuro a felicitarle cordialmente y a decirle que suscribe, como todos los padres de familia, y con toda integridad, sus puntos de vista. Deseo al propio tiempo pedirle el artículo original que suscitó la increíble polémica. No deje, por favor, de mandarme la que, por referencias, constituye una valiente catilinaria.

Toca usted un tema que es en Santander de rabiosa actualidad. No crea usted que aquí el colegio, al que por mi hija y por mi parte tengo que aguantar, es más generoso. Ha subido las tarifas un treinta por ciento. Esto abusos inculcables! Salúdote muy cordialmente, anticipándole que me agrego a sus apretadas filas. ¿Sabe que en algunos colegios de aquí pagan trescientas pesetas a las chicas de servicio, cuando en

la calle ninguna trabaja ya por menos del doble? ¿Sabe que un amigo mío, profesor en un Colegio, ha tenido que dejarlo, después de pasar una reclamación por la Magistratura, porque le pagaban quinientas pesetas mensuales por una hora diaria de clase?

Repito mi cordial enhorabuena. Y mándeme el periódico. Suyo affmo.,

JESUS DELGADO

(Redactor de "Alerta", de Santander.)

**Regimiento de Infantería Toledo núm. 35**  
SUBASTA DE DESECHO DE GANADO  
El día 18 del presente mes y a las doce horas se subastarán en este Cuartel tres caballos por el procedimiento de pujas a la llana.  
Estos semovientes podrán verse en la cuadra, desde las nueve horas del citado día, hasta la hora de la subasta.  
El anuncio será de cuenta del adjudicatario.  
EL TENIENTE CORONEL MAYOR

**PASTOS**  
Se arriendan, en segunda subasta, los pastos de invierno y primavera de este término, el día 15, a las once horas, bajo el pliego de condiciones. Cabida: 250 cabezas.  
Entrala: 9 de noviembre de 1959.—El Presidente de la Hermandad.

**Tractores ZETOR**  
Modelo Zetor-Super. . . . . 42 C. V.  
Modelo Zetor-25 K. . . . . 25 C. V.  
**PROXIMA IMPORTACION DE 500 UNIDADES**  
Venta exclusiva para las provincias de León, Zamora, Salamanca y Palencia:  
**MICHAISA**  
(Michell Suministros Agrícola - Industriales, S. A.)  
LEON: Avda. de Roma, 5 - Teléfono 2702.  
BENAVENTE (Zamora): Avda. General Mola, 14-Teléfonos. 235 y 236

**mundillo ECONOMICO**

## La ordenación del crédito

### Clave e instrumento de la soberanía monetaria

POP TRINIDAD NIETO FUNCIA

Raras veces se pone de relieve que el moderno mecanismo del crédito es la clave y el instrumento de ejercicio de la soberanía monetaria, que es uno de los atributos que definen al Estado. Abandonando el concepto material del dinero con el patrón oro en todo el mundo, el sentido funcional del dinero hace del crédito, de su ordenación y gobierno, el quid de las cuestiones monetarias. Antes, hasta la segunda mitad del siglo XIX, el crédito se hacía hincapié en los problemas de la cantidad de dinero. Ahora, como se ve en los documentos y declaraciones oficiales en torno al Plan Nacional de Estabilización, se habla sobre todo del volumen del crédito.

Los descubrimientos—asi pueden calificarse—de teoría económica en las últimas décadas han revelado los modos de efectividad de la soberanía monetaria a través de la ordenación del crédito, y más ampliamente, a través de la política económica. La soberanía monetaria ofrece a una comunidad medios de alicia y de defensa por su propia vida, con los cuales la soberanía y libertad de los pueblos quedaria sustancialmente reducida.

Cuando España, en su declaración para el ingreso como miembro de pleno derecho en la OEECE, ha ofrecido y en cierto modo permitido seguir una política de crédito, ha renunciado a la propia de esa política "ad hoc" de las alternativas de política monetaria que la soberanía encierra, ni más ni menos que al firmar un tratado internacional, se autoriza en aquella a lo que se obliga libremente.

La comprensión del crédito como clave de ejercicio de la soberanía monetaria pone ante nuestros ojos, desde el ángulo más fértil, lo que cabe pedir y esperar de su ordenación. El nivel de actividad económica de un país depende en buena medida del régimen del crédito, y como a través del nivel de actividad y según las condiciones reales de hecho se configura la capacidad de consumo y por ésta la orientación de los medios de producción, según sus diversos usos alternativos, la ordenación del crédito actúa como factor de importancia decisiva en el curso y las condiciones del desenvolvimiento económico.

Ahora bien, el entendimiento de la clave instrumental de la ordenación del crédito, que es muy grande, como ha probado ya mismo la experiencia actual de política estabilizadora, no puede confundirse con el sentido reverencial del crédito, al igual que antaño pudo hablarse del "sentido reverencial del dinero".

El fetichismo del dinero saltó hecho pedruzcos bajo la catástrofe de la gran crisis económica mundial y no sería cosa de repetir la experiencia poniendo el crédito en el lugar que antaño ocupaba el dinero.

A la ordenación del crédito hay que darla a un pueblo que no apoye orgánicamente y sin necesidad las fluctuaciones de toda empresa económica correcta; que no reduzca también artificialmente, a través del nivel de actividad, el nivel de consumo; y que no actúe de freno, sino de estimulante, al despliegue de las energías y al alumbramiento de los valores de iniciativa y de capacidad creadora. Nada puede justificar que la ordenación del crédito atente en alguna forma contra uno de esos valores. Ni sería acertado, con mistas

c conseguir algún otro objetivo, correr el riesgo de que el crédito llegara definitivamente alguna de esas funciones. Por ejemplo: Si se quiere conseguir que la demanda deje de ser excesivamente ilusiva, para cortar el dinamismo de los precios, ¿no es más que, según creemos, el caso español de ahora—ser preciso acudir a medios menos sencillos y expeditivos para evitar el peligro de que el crédito deje de ser lo que puede y debe ser?

Hay que tener en cuenta que la ordenación del crédito apropiada crea posibilidades de principio y que la actualización de esas posibilidades dependen del espíritu de empresa y de la confianza de la comunidad en sí misma. La transición desde un régimen de crédito normal a uno de limitación a priori de su volumen puede dar lugar a experiencias dolorosas que quebranten el impulso activo y la confianza. Con mucho más restricciones de crédito más recientes, a través de la política de estabilización, se rumorea ya que la Banca ha llevado demasiado lejos la actitud restrictiva, hasta el punto de que, a esta altura del año, está por utilizarse menos de lo que permitirían los límites previstos por el Gobierno. Y se dice también que ha sido tal el clima de aprensión creado, que ahora la Banca comienza a sentir el problema de colocación del dinero, porque faltan renovaciones sostenidas de la demanda normal por pura desconfianza. Claro es que no pretendemos mostrar conclusiones sobre base tan endeble, mas como ella coincide con lo que racionalmente se presiente, lo aducimos a título de ilustración de nuestra tesis: El crédito debe poder tener ampliadamente todas sus funciones, se pone de grandes quebrantos que pueden entarse.



# "La salvaguardia de la dignidad del hombre y de la familia quedaría cumplida si se consiguiera lograr una vivienda digna"

## "La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica y racional"

### Discurso del Ministro de la Vivienda en Barcelona

Barcelona.—Se celebró en el Salón de Ciento, del Ayuntamiento, la ceremonia de clausura del Primer Congreso Nacional de Urbanismo, organizado por la Dirección General del ramo, bajo el patrocinio del Ministerio de la Vivienda.

Presidió el ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, con el ministro don Pedro Gual Villalbi, director general de Administración Local, don José Luis Moris Marrodrán, director general de Urbanismo, don Pedro Bigador, y otros altos cargos.

Entre los asistentes se encontraban los alcaldes de Valladolid, Burgos, Vigo, Oviedo y Córdoba; primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, señor Soler Díaz, y de Santa Cruz de Tenerife, señor Pérez, así como representantes de los Ayuntamientos de Valencia, Algeciras, Soria, Palma de Mallorca y otras poblaciones españolas.

Abierto el acto con unas breves palabras pronunciadas por el Ministro de la Vivienda, el Secretario de la Comisión Ejecutiva del Congreso dió lectura a las conclusiones del mismo, que fueron las siguientes:

1.—El urbanismo, como empresa nacional, se funda en una comprensión unitaria y total de los distintos factores sociales relevantes para la ordenación urbanística del territorio español y requiere la comunidad de esfuerzos del Estado, las corporaciones públicas y particulares.

### Discurso del Ministro de la Vivienda

Comenzó saludando a los congresistas y agradeciendo a las autoridades su colaboración, y añadió:

"Cuando hace ya dos años y medio dió posesión de su cargo a Pedro Bigador, que con tanto acierto ha guiado las sesiones de este Congreso, traté de fijar en unas palabras de salutación los ambiciosos límites que definen el campo de acción encomendada al Ministerio a través de la Dirección General que entonces nacía a la vida oficial.

"Urbanizar —dijo— es llegar a la augusta ocasión de traer el nuevo mapa de España que se adapte a las necesidades del siglo en que vivimos y renuncie valientemente a seguir considerando intangible el que hicieron nuestros abuelos".

En estas palabras, señores congresistas, quería poner de manifiesto la tentadora empresa que se había confiado a nuestras manos, porque nada es capaz de poner alas mejores al esfuerzo de cada uno como esto de mostrar a los ojos del hombre la ilusión de la tarea. Pero sobre todo, al decir que el urbanismo concibe la extensa geografía de la Patria como un nuevo paisaje a dibujar; al decir que el urbanismo debe preparar un plan nacional, el cual, como trama de un tronco común, puedan sacarse después los planes comarcales, provinciales y locales, quería repetir una vez más su amplio y total cometido, para rescatarlo así de posibles interpretaciones menudas.

Porque sucede muchas veces, y esto ha venido en ocasiones a reducir a un criterio mínimo el gran panorama del urbanismo, que como el hombre de la calle procura llegar sin demasiadas complicaciones a la razón inmediata de las cosas (sobre todo cuando esa razón le aprieta con la urgencia y el agobio que pone a nuestros tiempos el problema de alojamiento), se ha querido identificar el urbanismo con su más cercana y tangible aplicación y se le ha querido ver como una tarea encargada de cuidar alineaciones o a lo sumo, de trazar una gran vía o de transformar un foco vetusto y maloliente en algo encajado en las nuevas corrientes de belleza y sanidad que nuestra generación encarna.

Ciertamente, esto es urbanizar. Pero, ya lo he dicho otras veces, no es la esencia, sino la consecuencia del urbanismo. Primero está la obligación de mirar el conjunto y despegarse a las cosas que el hombre procura rozar con la mano. Primero es saber que el mapa urbano de una nación es ante todo el reflejo del mapa económico del suelo, y después distribuir la población de acuerdo con la riqueza potencial de cada sitio y con la exigencia que nos hemos impuesto de alcanzar un nivel de vida digno y elevado.

Porque sólo así podremos saber, antes de meternos a ordenar una parcela del territorio, si reúne las características necesarias para proporcionar a sus habitantes el bienestar que buscan, y sólo así podremos saber si debemos fomentar su crecimiento o si, por el contrario, debemos llegar con la piqueta al hombre para evitar que nuestro esfuerzo consolide el arraigo de unas familias que muestran una vida mediocre, sin horizontes, sin porvenir, y lo que es más triste, sin ambiente.

### Trascendencia del urbanismo desde el punto de vista ministerial

Hoy, como entonces, necesitamos empezar por este planteamiento, porque nada hay más arriesgado como eso de achicar los objetivos y confundir lo trascendente con lo inmediato; pero lo necesitamos también, porque el Ministerio que se llama única-

2.—La iniciativa privada está llamada a desempeñar un papel primordial en el orden urbanístico, para lo cual la propiedad y el ahorro deben incorporarse activamente a sus realizaciones.

3.—La acción de los Municipios a través de sus Ayuntamientos, llamados natural y legalmente al regimiento de los intereses materiales y morales de los pueblos, es de valor fundamental en el orden urbanístico. Por ello, a las entidades municipales corresponde, en desarrollo de competencia, consagrar la atención preferente a los problemas urbanísticos y adoptar las medidas adecuadas para el debido cumplimiento de las funciones de planeamiento, política del suelo, realización de urbanizaciones y fomento e intervención de la edificación, con objeto de que su acción urbanística prevea las necesidades sociales y se anticipa a la satisfacción de las mismas.

En consecuencia, los Ayuntamientos deberán estar dotados de los recursos económicos indispensables y de los medios técnicos precisos para hacer viable y efectivo el cumplimiento de tan importante misión.

Terminada la lectura de las conclusiones, se levantó el ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, para pronunciar un importante discurso.

### Discurso del Ministro de la Vivienda

mente de la Vivienda tiene que situar en su justo rango cada una de las misiones que le han sido encomendadas, para que nadie interprete el silencio como una afirmación de intransigencia.

El Ministerio nació llamándose únicamente de la Vivienda, porque así respondía mejor a la inquietud más apremiante que el hombre de nuestros días pudo buscar en el nuevo Departamento, y convino no distraer con palabras complementarias el máximo objetivo de sus ilusiones; pero además, y sobre todo, porque, efectivamente, en el rango de las necesidades, la vivienda es el fin y el urbanismo el medio. Pero un medio de tal naturaleza, que se nos presenta estrechamente uni-

### Trascendencia del urbanismo desde el punto de vista histórico

A esta somera enumeración de trascendencias se añade el hecho de que el urbanismo, y de ahí la necesidad de celebrar esta clase de Congresos, no es una ciencia exacta que permite al técnico descubrir fórmulas permanentes de actuación, sino una ciencia variable que nace, vive y muere con la circunstancia que rodea la vida del hombre y que viene a ser como una consecuencia o reflejo de las virtudes y defectos del tiempo en que vive.

De ello se desprende que son muy pocos los momentos urbanísticos de interés, porque son muy pocos los momentos de la historia en que esa circunstancia se presenta con fuerza propia y perfil creador; pero, sobre todo, cuando se trata de estudiar o de hacer urbanismo, y para acertar a ver claro el que a cada momento corresponde, hay que empezar aceptando a ver claro el paisaje político, social y humano de ese momento.

Así, la historia urbanística de España, que se encierra en tres o cuatro o cinco momentos creadores de verdadero interés, nos enseña también que todos ellos se presentan como una consecuencia inexcusable del temperamento vital de cada época.

Las ciudades que los romanos levantaron en torno a la geografía ibérica se hicieron a lo largo de las vías fluviales de generación, como mansiones destinadas a dar permanencia a las centurias del César, que no sólo eran centurias de guerra, sino también de cultura; y las ciudades medievales se hicieron a lo largo de las montañas y bajo la sombra protectora del castillo roquero, porque los reinos feudales necesitaban guarecer a su pueblo en reducidos nacidos para la defensa y para el ataque.

Las ciudades del siglo pasado son ciudades de acuerdo con la nueva era descubierta por la máquina de vapor. Ya no se buscan los cerros de combate, sino los centros de producción; pero, lo que es más característico, ya no se instalan de cara al paisaje y a la luz y al aire libre, como correspondía a los vientos bucólicos de la enclopedista, sino de cara a una vida fabricada para la prisa y para el nacimiento; una vida atropellada y prieta que deshumaniza al hombre y le pone al servicio del tiempo y del espacio.

Esto, que a primera vista pudiera sonar a retórica pura, encierra el motivo que concierne o incons-

do con el fin por una serie de circunstancias insoslayables.

En primer lugar, porque uno de los capitulos vitales que la política de vivienda plantea, es la necesidad de suelo; y suelo es, por un lado, terreno abundante y económico para que la especulación no ponga una barrera de egoísmo al sagrado deber de la vivienda; y, por otro, terreno urbanizado, que elimina para siempre absurdas localizaciones surgidas al amparo de la improvisación que luego plantean a los Ayuntamientos toda clase de dificultades en materia de servicios y de abastecimiento.

En segundo lugar, porque el Ministerio es el encargado de abordar el problema de la vivienda con previsiones de conjunto, y cuando estas previsiones se remontan a cifras que pasan al año de 200.000 viviendas, si queremos tener la esperanza de una solución total en plazos que no excedan grandemente de los diez años, nos encontramos con que ya no se trata de preparar simplemente solares, ni siquiera de planeear centros urbanos completos, sino de montar también y cuanto antes el dispositivo preciso para que estén preparadas las ciudades a recibir en su momento oportuno la tremenda sobrecarga que suponen las viviendas y los servicios que necesitan.

En tercer lugar, porque acertar en urbanismo es más importante todavía que acertar en materia de vivienda. Un paso en falso en la concepción estética, utilitaria o sociológica de la vivienda puede ser un error más o menos grande, pero es un error, que ni arrastra ni obliga al resto de las construcciones; es un hito en el camino de la vida, que todo lo más se encarga de hablarnos del gusto que tuvo el artista o del concepto que informó una época, pero un hito jugando un solitario sin fuerza para torcer el rumbo de las cosas. En cambio, un error en el concepto urbanístico de nuestros ensanches o de nuestros jóvenes núcleos de población, es un error de siglos, porque sólo de tarde en tarde se plantea el problema de una nueva ordenación urbana.

Todo parece como si un aire de sinceridad hubiera penetrado en el hogar para devolver la primera a lo esencial, proclamando de un modo rotundo que la vivienda se ha hecho para que vivan en ella sus moradores y no para ofrecer a los visitantes unos minutos de falsa apariencia; es como si frente al "bien parecer", que tanto preocupa en momentos de hipocresía, la arquitectura hubiera abierto paso de un modo definitivo al "bien estar", como lema que preside toda la nueva orientación de la vivienda.

Más adelante siguió diciendo: He procurado exponer unos conceptos que al fin y al cabo son los que han presidido este Primer Congreso Nacional, reunido bajo el lema siempre caliente de la gestión; pero no serviría de nada repetir una y otra vez las ideas básicas del urbanismo si al final las dejáramos flotando como simples inquietudes.

La ventaja que tiene el urbanismo al formar parte esencial de un Ministerio es que el espíritu que lo informa se puede canalizar por cauces propios hacia una norma de actuación oficial e incluso llegar un día, sin perder intimidad de su camino, a ser incorporado a programas políticos de futuras etapas de Gobierno.

Pero para esto hay que puntualizar, y aunque no quiero convertir estas sencillas palabras de clausura en una conferencia de meditación y de estudio, tampoco puedo sustraerme a la idea de que estoy hablando a unos técnicos que buscan soluciones concretas, y por tanto no debo terminar sin exponer, como resumen de todo lo que he venido diciendo, o mejor dicho, de todas las ideas que a lo largo del tiempo se han ido reposando, los principios sobre los cuales tratamos de cimentar la obra que nos ha sido confiada.

Estos principios se han de basar en tres conceptos generales: los que se encaminan a salvaguardar la dignidad del hombre y de la familia; los que tienden a garantizar el funcionamiento y desarrollo de los centros urbanos como sede de vida colectiva, y los que tratan de alcanzar la solidaridad de los núcleos de población con la geografía circundante y con las exigencias nacionales de ordenación territorial en perfecta integración con los planes generales de tipo económico y social.

Primero.—Dignidad del hombre y de la familia como objetivo primordial del urbanismo

La salvaguardia de la dignidad del hombre y de la familia traducida a consecuencias urbanísticas que daría cumplida si se consiguiera lograr una vivienda familiar digna en un ambiente urbano digno; una detección adecuada de servicios colectivos y una organización de la vida social.

Porque no es suficiente presentar una vivienda técnicamente resuelta entre sus cuatro paredes para decir que la dignidad humana está asegurada. Es necesario que el paisaje urbano, el sol, la vegetación, el cariño puesto en la composición estética de las edificaciones y los elementos decorativos, proporcionen a los habitantes bienestar y alegría, carácter y personalidad. Ni basta al hablar de servicios colectivos pensar en lo puramente material y técnico, del abastecimiento de aguas, el transporte, el alumbrado y la evacuación de residuos; es preciso también referirse a actuaciones vitales de la familia como son la educación infantil y juvenil, las atenciones sanitarias y religiosas, los campos de juego y espacios de reposo y en general todo lo que necesita la vida para cumplir su destino individual y social.

Por otra parte, lo urbano es la esencia de la agrupación de los hombres para realizar sus empresas comunes y esta agrupación no puede ser amorfa ni menos aún puede ser anárquica; debe ser ordenada y para ello debe aparecer una organización en la cual, las diversas unidades de vecindad (núcleos, barrios y distritos), tengan con sus zonas comerciales y sus centros cívicos expresión patente de organismos enteros y no aire desordenado de aglomeraciones numéricas.

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

Porque no es suficiente presentar una vivienda técnicamente resuelta entre sus cuatro paredes para decir que la dignidad humana está asegurada. Es necesario que el paisaje urbano, el sol, la vegetación, el cariño puesto en la composición estética de las edificaciones y los elementos decorativos, proporcionen a los habitantes bienestar y alegría, carácter y personalidad. Ni basta al hablar de servicios colectivos pensar en lo puramente material y técnico, del abastecimiento de aguas, el transporte, el alumbrado y la evacuación de residuos; es preciso también referirse a actuaciones vitales de la familia como son la educación infantil y juvenil, las atenciones sanitarias y religiosas, los campos de juego y espacios de reposo y en general todo lo que necesita la vida para cumplir su destino individual y social.

Por otra parte, lo urbano es la esencia de la agrupación de los hombres para realizar sus empresas comunes y esta agrupación no puede ser amorfa ni menos aún puede ser anárquica; debe ser ordenada y para ello debe aparecer una organización en la cual, las diversas unidades de vecindad (núcleos, barrios y distritos), tengan con sus zonas comerciales y sus centros cívicos expresión patente de organismos enteros y no aire desordenado de aglomeraciones numéricas.

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

Porque no es suficiente presentar una vivienda técnicamente resuelta entre sus cuatro paredes para decir que la dignidad humana está asegurada. Es necesario que el paisaje urbano, el sol, la vegetación, el cariño puesto en la composición estética de las edificaciones y los elementos decorativos, proporcionen a los habitantes bienestar y alegría, carácter y personalidad. Ni basta al hablar de servicios colectivos pensar en lo puramente material y técnico, del abastecimiento de aguas, el transporte, el alumbrado y la evacuación de residuos; es preciso también referirse a actuaciones vitales de la familia como son la educación infantil y juvenil, las atenciones sanitarias y religiosas, los campos de juego y espacios de reposo y en general todo lo que necesita la vida para cumplir su destino individual y social.

Por otra parte, lo urbano es la esencia de la agrupación de los hombres para realizar sus empresas comunes y esta agrupación no puede ser amorfa ni menos aún puede ser anárquica; debe ser ordenada y para ello debe aparecer una organización en la cual, las diversas unidades de vecindad (núcleos, barrios y distritos), tengan con sus zonas comerciales y sus centros cívicos expresión patente de organismos enteros y no aire desordenado de aglomeraciones numéricas.

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

El punto segundo que busca la garantía de funcionamiento y desarrollo de los organismos urbanos nos obliga a pensar ante todo en el dominio del suelo: es indispensable poner el suelo al servicio de la colectividad y hacer que las exigencias del bien común no sean sobrepasadas en ningún caso por situaciones abusivas, de intereses particulares, creadas por costumbres o legalismos permitidos. La transformación del suelo rural en suelo urbano debe verificarse de una manera técnica

de quedar buena o mala, fea o hermosa, según acertemos a captarla, tenga la bondad y la hermosura capaz de seducir a los hombres de mañana y de darles la medida del temple que tuvieron los hombres de hoy.

Señores congresistas: Este buceo por las bases que han de cimentar una actuación urbanística satisfactoria nos sugiere la grandeza del tema, la extensión de su influencia, la gravedad de sus decisiones. Hombres, riquezas y valores están sobre el tapete, y ello justifica sobradamente nuestro llamamiento a la colaboración de todos, pues todos están afectados por su resultado.

Consideramos indispensable crear una inquietud a nuestro alrededor que contribuya a establecer estados de opinión y ambientes propicios para que nuestras aspiraciones puedan ser realidades en el corto plazo que las circunstancias nos otorgan.

Desamos la participación en esta tarea de todas las clases sociales, de todas las profesiones, de todos los organismos que puedan aportar ideas o medios de cualquier clase. Y ofrecemos, sobre todo, la colaboración sincera y estrecha a los Municipios para que, lejos de perturbar el desarrollo natural de su política urbanística, encuentren en nosotros el instrumento más vivo y capaz de despertar a las ciudades de tantos años de quietud y de desahucio.

Este Congreso ha servido, para mucho: por primera vez en España se ha dado el ejemplo emocionado, de que secciones especializadas del urbanismo se han convocado alrededor de un tema, no porque en el encuentro se modo de satisfacer su vanidad de eruditos o su ambición; sino porque a través de él, han visto la manera de ejercer una de las labores más íntimamente sentidas por el hombre de nuestros días.

Porque, efectivamente, si hay algo en el urbanismo, capaz de poner en pie a tantos estudiosos como os habéis reunido aquí, no es precisamente la tendencia a recrearse en el cálculo de un tecnicismo glacial, ni el beneficio económico de unos trabajos que la mayoría de las veces no pasan de puros ensayos técnicos; sino el espíritu social que anima vuestros pechos; la preocupación para elevar el nivel de vida de nuestros semejantes; el deseo de ver a una sociedad humana como la española que tantas veces asombró al mundo con el nervio de sus virtudes, colocada de nuevo en el corito de las mejores naciones.

Por todo lo que esto representa: porque habéis dado el ejemplo más alto; porque este Primer Congreso Nacional de Urbanismo ha contribuido a alcanzar una etapa más en el camino de la hermandad y de la solidaridad nacional, os felicito sinceramente como ministro encargado de encuadrar vuestras inquietudes y os prometo además que vuestro esfuerzo no quedará en el silencio; porque elevaré al Caudillo vuestras conclusiones y ellas serán las primeras en ayudar el esfuerzo que habéis realizado y en demandar a todos el celo necesario para el cumplimiento de tan nobles objetivos.

En nombre del Jefe del Estado queda clausurado el Primer Congreso Nacional de Urbanismo.

### Se discute en la ONU sobre la prueba atómica francesa en el Sahara

#### El Jefe de la Delegación porteamericana señaló que no ve peligro en la realización del experimento

Sede de las Naciones Unidas, 9. Se reanuda el debate de la Comisión Política Principal de la Asamblea General de la ONU sobre la prueba atómica francesa en el Sahara. Esta cuarta jornada del debate se inició con un discurso del ministro de Asuntos Exteriores de India, Shastri, quien afirmó que el experimento de la prueba atómica francesa no tiene nada que ver con la defensa de Francia.

Sin declararse definitivamente a favor ni en contra de la prueba atómica francesa en el Sahara, el jefe de la delegación porteamericana en la ONU, Henry Cabot Lodge, señaló que no ve peligro en la realización de aquel experimento.—Efe.

Se reanuda el debate de la Comisión Política Principal de la Asamblea General de la ONU sobre la prueba atómica francesa en el Sahara. Esta cuarta jornada del debate se inició con un discurso del ministro de Asuntos Exteriores de India, Shastri, quien afirmó que el experimento de la prueba atómica francesa no tiene nada que ver con la defensa de Francia.

Sin declararse definitivamente a favor ni en contra de la prueba atómica francesa en el Sahara, el jefe de la delegación porteamericana en la ONU, Henry Cabot Lodge, señaló que no ve peligro en la realización de aquel experimento.—Efe.

### Información pública sobre la Mutualidad de Previsión Agraria

Madrid, 9.—Por decreto del Ministerio de Trabajo queda en suspenso la aplicación del 23 de julio de 1959 y de la orden ministerial de 1 de agosto siguiente, aprobando los Estatutos de la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria. La Delegación Nacional de Sindicatos abrirá, durante un plazo no superior a seis meses,

desde la fecha del presente decreto, una información pública a través de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, acerca de los diferentes aspectos y cuestiones inherentes al alcance de las prestaciones y al sistema de financiación de dicha Mutualidad Nacional.



# Informaciones de nuestra ciudad



## + NECROLOGICAS

### Ha muerto doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro Director

A primera hora de la madrugada de hoy ha dejado de existir en nuestra ciudad, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro director, don Sixto Robles Farizo.

La finada, que gozaba de profunda estimación en Fermoselle, donde residía, había venido a Zamora hacia poco más de un mes con motivo del enlace matrimonial de su hijo Sixto con nuestra compañera de Redacción, Marija Román sorprendiéndole aquí la terrible enfermedad que la ha llevado a mejor vida.

Su afabilidad de trato, su carácter bondadoso y su deseo constante de prodigar el bien, harán que la muerte de doña Herminia Farizo Seisdedos, viuda de don José Robles, sea sentidísima y llorada de manera especialísima por parte de los muchos seres humildes de Fermoselle, que tantas veces recibieron de su mano remedio para sus necesidades y alivio para sus penas.

Esta tarde tendrá lugar el sepelio de su cadáver en el Camposanto de San Atilano, después de la Vigilia, que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, a las cuatro.

Con tan triste motivo expresamos nuestra más sincera condolencia a nuestro director, don Sixto Robles, y demás hijos de la finada, doña Dolores, Don Angel, doña Consuelo y don José; hijos políticos, nietos y demás familiares, deseándoles a todos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida, al mismo tiempo que elevamos una plegaria al Todopoderoso en sufragio del alma de la finada.

### Colisión de un camión y un turismo en Sitrama de Tera

Ambos vehículos sufrieron daños y hubo algunos heridos leves

En el hectómetro 7, kilómetro 20 de la carretera de Benavente a Mombuey, y cuando circulaba en dirección a Benavente el camión "Ford", matrícula M. 70.079, propiedad de Pedro Vega Simón, de treinta y dos años, vecino de Santa Marta de Tera, y conducido por el mismo, un turismo "Renault", matrícula B1. 17.666, conducido por don Eusebio Fernández Prada, de cuarenta y cuatro años, sacerdote de Otero de Sanabria, le pidió paso. El camión orló a su derecha y el turismo realizó la maniobra de adelantamiento, pero cuando llegó a la altura de la cabina giró hacia el centro de la carretera, produciéndose entonces la colisión. La aleta derecha y parachoques trasero del turismo chocaron con la aleta de la izquierda y el parachoques delantero del camión. El primero de los vehículos se salió de la carretera sin volcar. Pero el camión, después de chocar contra unos árboles, volcó hacia su izquierda.

El conductor del camión sufrió magullamientos en diferentes partes del cuerpo. Y también sufrieron heridas sus ayudantes Conrado Martínez Barrón, de veinticuatro años, y Clodoveo Zurro Zurro, de treinta y dos años, ambos vecinos de Santa Marta de Tera, los cuales fueron atendidos por el médico de Santibáñez de Tera, que cambió las lesiones del primero como leves y las del segundo de pronóstico reservado. El camión iba cargado con 90 sacos de cisco, y sufrió daños en la caja, chasis y motor, valorados en unas 150.000 pesetas. Los daños del turismo se valoran en unas cinco mil pesetas.

### Vuelca un coche y resultan heridas cuatro personas

En el kilómetro 22, hectómetro 3 de la carretera de Zamora a Alcañices, volcó el automóvil "Ren", matrícula M. 38.677, propiedad de Gregorio Formariz Alonso, de cincuenta y nueve años de edad, vecino de Villardiegua de la Ribera, y conducido por el mismo. El accidente se produjo por rotura de la dirección, motivando que el coche cayera por un terraplén de dos metros de altura. Resultaron heridos sus ocupantes María Blasco Rodríguez, de cincuenta años, vecina de Bermillo de Alba, con lesiones en la cara; Angel Manzana Farfán, de cincuenta, de Bermillo de Alba, con herida en la región frontal; José González Fidalgo, de sesenta, de Bermillo de Alba, con lesiones en nariz y cara, y Severino Blanco Peña Mosquera, de treinta, de Pino del Oro, con lesiones en la región frontal y piernas. Todos los heridos fueron atendidos por el médico titular de Muelas del Pan, quien se reservó el pronóstico. Algunos de ellos, después de la primera cura, fueron trasladados a Zamora.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Basilia Martín Florez, Ramos Carrión, 2.  
Don Luis Pinilla, San Torcuato, 21.

### Cargo de Justicia Municipal vacante

La Audiencia Territorial de Valladolid publica un anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" convocando concurso para la provisión de la plaza de Jefe de Paz de Moreruela de Támara, actualmente vacante.

### ZAMORA ROMANICA Y ROMANTICA

## NOSTALGIA

Por el P. ARTURO (Salesiano)

Otoño avanza; va penetrando en nuestra alma a través de los sentidos del cuerpo: los besos fríos del aire, del sol más pálido, los abrigos, los mantones, los braseros y, sobre todo, los árboles, con sus hojas macilentas, enfermas de ictericia, muriendo poco a poco y descendiendo a la tierra, llevando cada una su misterio, su secreto, que los mortales tratan de adivinar y explicar, según sus aficiones. Al corazón del poeta todas ofrecen interés. Oíd.

\*\*\*  
Piensa el niño: También los árboles juegan como nosotros a los cromos, y van tirando sus hojas hasta que una cae encima de otra. Así gana el de la derecha o el de la izquierda. Y vuelta a empezar...

\*\*\*  
Y el joven enamorado: Son cartas a la amada. ¡Qué abundancia! Le envían más que yo. ¿Qué le dirán? Muy parecidas son. Siempre lo mismo.

\*\*\*  
El anciano juez: Parece que los árboles están reñidos; se desafían unos y otros y se cambian sus tarjetas. Pronto vendrán los pedriscos.

\*\*\*  
El novelista: Son cuartillas de...

\*\*\*  
La madre joven: ¡Qué pena, caen las hojas! Ahí pusieron los pajarillos su nido. El árbol era cuna y sonajero a la vez para que se durmieran los pajarillos balanceados por la brisa que cantaba en las hojas.

\*\*\*  
El barrendero, cantando entre dientes: «Era Simón en el pueblo el único enterrador»...

\*\*\*  
El humorista: Los árboles se quitan sus vestidos para ducharse con la lluvia, y para jugar a fantasmagoría con el sudario de la nieve en las largas noches del invierno.

\*\*\*  
El ciego de cupón, al pisar las hojas y oír sus ruidos: ¡Serán patatas fritas a la inglesa! Con esto de la libre concurrencia a los mercados... ¿quién sabe?

\*\*\*  
La ancianita arrugadita: ¡Qué bueno es Dios; con los cadáveres fríos de estas hojas dará calor a los animalitos en las cuadras en los días del invierno; y con las ramas, calor a los hogares. Bendito sea!

### «La isla del sol»

EN EL CINEMA VALDERREY

### Delegación Provincial de "Auxilio Social"

VENTA DE MOBILIARIO Y OTROS OBJETOS

Esta Delegación procederá el día 10 de los corrientes, a las trece horas, a la venta de muebles usados y otros objetos, que las personas interesadas podrán examinar en el Comedor Escolar de la Horta, sito en la Plaza de las Milicias, de esta capital.

Toda información sobre estas ventas se facilitará en esta Delegación, sita en calle Calvo Sotelo, número 7. Zamora, a 4 de noviembre de 1959.

EL DELEGADO PROVINCIAL

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ALQUILERES

la novela que cada uno escribió durante la primavera y el verano. Serán muy interesantes, pero ningún editor las acepta, y van al cesto de los papeles, como las mías, como las de tantos escritores noveles.

El discómomo: Son discos con canciones de pájaros, con silbos de la brisa, con tacos de carreteo y cascabeles de caballo; con suspiros de enamorados, con discursos de políticos que arreglan el mundo sentados en un banco a la sombra de un árbol; con ronquidos de trabajadores sencillos que durmieron bajo ellos sus sillas de verano; con nostalgias de verbenas cuajadas de luces, orquestas, sirenas y puestos de churros y pisotones en abundancia. El árbol es el mejor repertorio de las actividades humanas. Las hojas del pino son las agujas que usaron esos discos. Abundan mucho; se ve que siguen la recomendación de la casa: «A cada disco, cambie la aguja».

La madre joven: ¡Qué pena, caen las hojas! Ahí pusieron los pajarillos su nido. El árbol era cuna y sonajero a la vez para que se durmieran los pajarillos balanceados por la brisa que cantaba en las hojas.

El barrendero, cantando entre dientes: «Era Simón en el pueblo el único enterrador»...

El humorista: Los árboles se quitan sus vestidos para ducharse con la lluvia, y para jugar a fantasmagoría con el sudario de la nieve en las largas noches del invierno.

El ciego de cupón, al pisar las hojas y oír sus ruidos: ¡Serán patatas fritas a la inglesa! Con esto de la libre concurrencia a los mercados... ¿quién sabe?

La ancianita arrugadita: ¡Qué bueno es Dios; con los cadáveres fríos de estas hojas dará calor a los animalitos en las cuadras en los días del invierno; y con las ramas, calor a los hogares. Bendito sea!

Delegación Provincial de "Auxilio Social"

VENTA DE MOBILIARIO Y OTROS OBJETOS

Esta Delegación procederá el día 10 de los corrientes, a las trece horas, a la venta de muebles usados y otros objetos, que las personas interesadas podrán examinar en el Comedor Escolar de la Horta, sito en la Plaza de las Milicias, de esta capital.

Toda información sobre estas ventas se facilitará en esta Delegación, sita en calle Calvo Sotelo, número 7. Zamora, a 4 de noviembre de 1959.

EL DELEGADO PROVINCIAL

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ALQUILERES

PIANOS alquiler, cien años existencia. Villamazares, Sancho IV, 54. Teléfono 2612. (2.177)

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

EQUIPOMOTORES Mahle para toda clase de motores. Rectificadora y Talleres Rafols, Estación, 13. Teléfonos 21704-28446. Valladolid. (2.097)

MOTORES PERKINS, disponibles de existencias para entrega inmediata. Auto-Servicio Viuda de J. Losada. (2.173)

VENDO "Morris-Minor" 7 caballos, pocos kilómetros. Verlo: Garaje Viuda Losada. Teléfono 3138. (2.207)

VENDO 1.400, buen estado, barato, por adjudicación "Seat". Razón: Trastola, 5, Almacén Uralita. (2.236)

### GUIA LITURGICA

Hoy, martes, día 10.—San Andrés Avelino, Cf. d. blanco. Misa «Os justis»; oración propia; segunda oración de los Santos Trifón, Respicio y Ninfa, Vgs. Mrs.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misa a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio de las Animas y responso.

San Lázaro.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario de difuntos a las ocho de la tarde, con responso.

San Vicente.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Novena de las Animas.

San Torcuato.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio del mes de noviembre. Novena de las Animas.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 9 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Salesianos.—Misa a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misa a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 7,30 de la tarde y Santo Rosario a las 8.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las 6 de la tarde.

Tránsito.—Misa a las 8. Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Dominicas Dueñas de Caballeros. Misa a las 8.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las 8 de la tarde. Novena a las Benditas Animas con responso cantado. Exposición solemne del Santísimo.

Cristo Rey (Peña de Francia).—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Marinas.—Misa a las 8.

Carmen de San Isidro.—Sábana a las 6,30 de la tarde.

MAQUINARIA

SE VENDE tractor y cosechadora GASE López Chillón, Avenida Portugal, 2. Zamora. (2.249)

### EL SANTO DEL DIA

San Andrés Avelino



En Castronovo, del reino de Nápoles, nació San Andrés, que en el bautismo recibió el nombre de Lancelote. A una perfecta disposición natural unía gran hermosura de rostro, que fue gran peligro para el joven, quien se conservó siempre casto. Siguió la carrera eclesiástica y doctoróse en ambos derechos, ordenóse y luego defendió en el foro algunas causas. En una de ellas escapóse una leve mentira, y cuando después, leyendo las Sagradas Escrituras dió con el texto que dice: «La mentira da muerte al alma», tuvo tal remordimiento, que renunció el cargo y se dedicó al sagrado ministerio. Más tarde ingresó en el Orden de San Cayetano, y por su ardiente amor a la cruz de Jesucristo pidió y obtuvo que le pusiesen el nombre de Andrés. En la religión brilló por sus virtudes, por su celo y prudencia que le elevaron a los primeros cargos, desde los cuales procuró el incremento y perfección de su Orden, dedicando el tiempo sobrante a la evangelización de los pueblos, lo que el Señor le premió con el don de milagros, pues en una noche lluviosa y oscurísima, habiéndosele apagado la antorcha, Dios proveyó que no sólo no se mojasen, sino que del propio cuerpo del santo salió tal resplandor que iluminaba el camino. Su caridad, paciencia y su confianza en la Virgen María no tuvieron límites y a los ochenta y cuatro años, al principiar la Misa, tuvo un ataque apoplético, del cual murió luego, en 1608.

Anuncie en este diario

### Próxima reanudación de las clases en la Escuela de Maestría Industrial

Se darán en un local habilitado mientras se realizan importantes obras de consolidación en su edificio del Castillo

Tanto el Patronato de Formación Profesional como el director de la Escuela de Maestría Industrial realizan activas gestiones para reanudar lo antes posible las clases de dicho Centro que, como se sabe, fueron suspendidas a causa del peligroso estado de ruina en que se encontraban los locales de la Escuela en el Castillo, atacados por las termitas.

Parece ser que ya se dispone de un local amplio y adecuado para el montaje de los distintos talleres de la Escuela, local en el que se realizarán pequeñas obras de adaptación que se desea concluir dentro del mes entrante, para poder reanudar las actividades de la Escuela en el mismo mes o, a más tardar, después de las vacaciones de Navidad.

Mientras tanto, se ha ultimado el proyecto de consolidación del edificio de la Escuela en el que van a realizarse importantes obras que mejorarán notablemente su adecuación para las enseñanzas profesionales.

### VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo efectuado en el día de ayer correspondió el premio de 250 pesetas al número 288, y premiados con 25 pesetas los terminados en 88.

### CASA DE CASA! MUCHACHA DE SERVICIO!

El Montepío Nacional del Servicio Doméstico te exige una cotización de cuarenta pesetas, única y exclusivamente. Treinta el ama de casa y diez la sirvienta.

Con esta cotización tendrás derecho a todas las prestaciones del Montepío, ya sean ordinarias, ya sean especiales.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión te afilia al Montepío como a todos los trabajadores españoles a sus Seguros Sociales respectivos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Herminia Farizo Seisdedos (Viuda de José Robles) Que falleció en Zamora en el día de ayer, a los ochenta años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA — D. E. P. — Sus apenados hijos, Dolores, Angel, Consuelo, José y Sixto; hijos políticos, doña Ernestina Alén, don José Miranda, doña Mariquita Velasco y doña Marija Román; hermano, don Amalio; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos RUEGAN una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Vigilia, que se celebrará a las CUATRO de esta tarde, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, y al sepelio de su cadáver en el Camposanto de San Atilano, que se verificará a continuación, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. Casa mortuoria: Libertad, 5. Zamora, 10 de noviembre de 1959. La misa de funeral tendrá lugar mañana, miércoles, a las nueve y media, en la misma Iglesia.



# Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, a la TV. alemana

(Viene de primera página)  
con el valor indudable de los contactos personales, una trama de relaciones amistosas que debemos hacer cada día más apretada.

## ESPAÑA Y LA REUNIFICACION DE ALEMANIA

—Quizá no es del todo superfluo recordar que el jefe del Estado, en fecha muy temprana, presentó a las potencias occidentales ante el peligro de entregar gran parte de la Europa central al poder soviético. La actitud clara y decidida de España ante el problema de la reunificación alemana es bien conocida. Sería de mucho interés para la opinión pública en Alemania oír de V. E. cuál es el punto de vista del Gobierno español ante este problema.

—En efecto, Su Excelencia el jefe del Estado español, ya el 8 de octubre de 1944, advirtió lealmente a las potencias occidentales que en la inmediata postguerra, tras el intento de destruir Alemania y la consiguiente consolidación de las posiciones rusas en Europa, "esta padecería la más grave y peligrosa de las crisis". En este mismo sentido, hace ya quince años, el Generalísimo Franco propuso "arrojar por la borda todos los prejuicios y estrechar la solidaridad continental". Bueno es recordarlo en esta hora de euro-peísmo.

Estas advertencias y consejos nacían de la clara visión del peligro comunista, hoy tan vivo como ayer, y ante el que hay que adoptar una política común de largo alcance, sin confiar en aparentes y mínimas concesiones y sin desalentarse ante "a tenacidad del adversario, aceptando el diálogo cuando sea preciso, huyendo del inmovilismo y no olvidando el objetivo final de una paz justa y duradera.

Por ello nuestra conocida posición ante el tema de la reunificación alemana no tiene sólo una raíz de amistad, sino que es consecuencia de nuestra concepción de la situación internacional, pues sabemos muy bien que el problema de la reunificación está ligado a la seguridad de la frontera oriental de Europa.

Desde 1956, en que mi amigo el señor Martín Artajo, antiguo ministro de Asuntos Exteriores, así lo proclamó en las Naciones Unidas, hasta el discurso de nuestro delegado, señor Lequerica, el 6 de octubre pasado, España no ha dejado de sostener en todas y cada una de las asambleas de la Organización la necesidad de reunificar Alemania. Y desde 1949 el jefe del Estado español ha comentado públicamente diez veces el trascendental problema alemán, pues como él proclamó en 1954, "Alemania es el país clave para la paz de Europa".

## ESPAÑA ANTE EL MERCADO COMUN

—Señor Ministro, España desde hace algunos meses es miembro de la O.E.C.E. Seis Estados miembros de esta Organización están reunidos en el Mercado Común. Hay, además, otras organizaciones con el fin de promover la integración europea. ¿Podría V. E. precisar cuál es la política de España frente a estas instituciones supra-nacionales y frente a la tendencia de integración europea en general?

—España, ante el Mercado Común y demás formas de integración económica europea, expresa su plena confianza en que, con una u otra fórmula, esta cooperación ha de contribuir a resolver el gran problema político planteado a nuestra generación, que es el de reconstruir Europa para que ocupe el lugar que le corresponde en el mundo de hoy.

Por eso, la posición española con relación a esas instituciones es la de una adhesión de principio, esperando que posibles rivalidades y esesiones no comprometan precisamente esta unidad Europea que vamos buscando.

En cambio, frente a una organización como la O.E.C.E., que engloba a todos los países europeos, la actitud del Gobierno español es de una inequívoca y plena incorporación, en la seguridad de que en este marco pueden hacerse cada vez más activas las relaciones económicas entre todos los países del Continente.

Permítaseme citar tan sólo unas cifras a propósito de nuestro intercambio comercial con los dos grandes grupos que forman parte de la O.E.C.E. Por ejemplo: en 1958 nuestras exportaciones a los países del Mercado Común fueron el 31 por ciento, y a los de la zona del libre comercio el 27 por ciento del total de las realizadas.

## PERSPECTIVAS DEL PLAN DE ESTABILIZACION

—En los meses pasados fué iniciada por el Gobierno español una política de estabilización y de liberalización económica, juzgada por muchos observadores como el hecho más importante de la política de España desde la guerra civil. ¿Quiere V. E. exponer las perspectivas de esta política?

—Nuestro actual programa económico es un paso más en el esfuerzo emprendido para el desarrollo de la economía española desde la guerra civil. Hasta ahora, España había tenido que valerse, en una primera fase de recuperación, de los medios que tuvo a su alcance, creando los estímulos financieros internos que estimó convenientes para el pleno empleo de todos los recursos disponibles, conjugándolo con la implantación de una seguridad social inexcusable.

Hoy, a los tres meses y medio de iniciación del Plan, puede decirse que ha terminado prácticamente la primera fase de la estabilización, en la que han operado principalmente los factores negativos o contractivos, como las restricciones de créditos, complementándose así una serie de medidas anti-inflacionistas que el Gobierno había adoptado anteriormente. Comienzan a operar ahora los factores estimulantes o positivos del plan, como la liberación externa e interna y la globalización de nuestro antiguo comercio bilateral, junto a los cuales la esperada reglamentación de las inversiones de capital extranjero ejercerá sin duda una beneficiosa influencia.

Así la inflación se ha detenido y los precios se han estabilizado en general. El índice del coste de vida, que antes se movía en una línea continuamente ascendente, permanece casi invariable e incluso desciende ligeramente. Nuestra balanza de pagos ha arrojado en agosto y septiembre—el período normalmente más desfavorable de nuestra economía—un saldo positivo de veintisiete millones de dólares.

Las perspectivas que presenta el Plan de Estabilización son las de un incremento del ahorro y un aumento de las inversiones, lo que dará una base sana al desarrollo económico del país, permitirá una progresiva liberalización de nuestro comercio y, en general, producirá un mayor ritmo en la actividad económica, con el consiguiente aumento del nivel de vida de todos los españoles.

## INCREMENTO POSIBLE DE LA COLABORACION ECONOMICA

—Es opinión general que en el momento actual el aspecto económico es el más importante en el cuadro de las relaciones hispano-

alemanas. Supongo que estas cuestiones serán tratadas en el curso de su próxima visita a Bonn. En la opinión de V. E., ¿en qué manera podrían los dos países contribuir para mejorar aún su ya tradicional colaboración en este campo?

—Quiero empezar recordándole que fué precisamente a usted a quien manifestó Su Excelencia el jefe del Estado, en unas declaraciones Lechas en marzo de 1950, que "la capacidad de consumo del pueblo español ha aumentado considerablemente con el resurgir de nuestra Patria y la elevación del nivel de vida de grandes sectores de la nación", sacando expresamente la consecuencia de que por ello debían aumentar "las cifras de nuestra balanza comercial con Alemania".

Planteó usted entonces al Generalísimo Franco la cuestión de "las economías alemana y española seguirían complementándose a pesar de los planes de industrialización de España". Aquel le respondió, en forma concluyente, que "los planes de la industrialización de España son relativamente modestos; no persiguen el producir lo que nosotros podemos obtener por intercambios, sino aquellos otros artículos que no tienen en nuestra balanza posible compensación. No perseguimos ninguna autarquía, que sería innecesaria, dado el carácter general de las civilizaciones modernas. El crecimiento progresivo de nuestra población y el aumento considerable de su nivel de vida tienen para nosotros exigencias que no podríamos satisfacer con las importaciones de antaño. Este aumento de población consume una parte importante de lo que antes se importaba, y tiene mayores necesidades en la cantidad de productos de importación. Se trata del mismo proceso por el que pasan todas las naciones al aumentar su población. Necesitan industrializarse para poder vivir.

Estas claras palabras fueron dichas—permítaseme el señalarlo—nueve años antes de iniciarse el presente plan de estabilización y reflejan preocupaciones plenamente actuales, evidenciando además una innegable realidad: la naturaleza complementaria de las economías española y alemana, lo que abre un vasto campo de acción a nuestras relaciones en este orden, desde el aumento del intercambio comercial hasta el de las inversiones financieras.

La adopción del nuevo plan económico español, con nuestra incorporación a la O. E. C. E., está produciendo ya una intensificación de nuestras relaciones con diversos países europeos y espero que así ocurra con Alemania, sin que este nuevo sistema excluya la forma clásica de relación comercial entre nuestros pueblos.

En este último aspecto el panorama actual no es muy halagüeño. En la campaña 1957-58 Alemania adquirió en España doscientas noventa mil toneladas de agrios—que es nuestra exportación básica—disminuyendo en un diez por ciento lo adquirido el año anterior y pese a que podríamos haber vendido el doble. Alemania compra grandes cantidades de vino en el extranjero, pero sólo un siete por ciento es vino español, contra un treinta y tres por ciento que adquiría hace años y a pesar de que nuestro vino, en la misma calidad, es más barato que otros.

Destaco estas cifras para hacer ver cómo una reducción de la venta de productos españoles a Alemania trae la consecuencia de una merma de nuestras posibilidades de compra de productos alemanes, pues si hoy nuestro intercambio es de doscientos cincuenta millones de D. M. anuales, aproximadamente, podríamos incrementarlo sin gran esfuerzo hasta sobrepasar los cuatrocientos millones.

Espero, sin embargo, que al abrigo de la nueva política económica implantada por el Gobierno español y en especial a sus recientes disposiciones sobre inversiones extranjeras, se producirá un notable incremento en la participación de la

técnica y capital de las naciones amigas—entre ellas Alemania—que ha de permitirnos acelerar el desarrollo económico de España.

## EUROPA, LA HISPANIDAD Y EL MUNDO ARABE

—Señor Ministro: En los tres años que V. E. está aproximadamente, al frente de la política exterior de España, al lado de buenas relaciones con el mundo islámico, y sobre todo con los países hispano-americanos, ha guardado una más activa política europea. ¿Cree vuestra Excelencia que los aspectos extra-europeos y europeos de la política española son contradictorios o más bien complementarios?

—No hay contradicción ninguna entre el euro-peísmo español y las buenas relaciones que nos unen con los países árabes, ni mucho menos puede haberla porque España participa de esa gran comunidad fraternal en que se integran millones de iberoamericanos.

Hispanoamérica es hoy, por la obra histórica de España, una Europa transoceánica que, pese a sus problemas, constituye la más segura retaguardia de Occidente y ofrece en lo económico un futuro incalculable. Bien lo saben muchos pueblos europeos, empezando por el alemán, que ha lanzado el talento y el esfuerzo de sus hombres sobre las tierras prometedoras del nuevo mundo.

El diálogo entre Europa y la América hispana—al servicio del cual estará siempre y con más razón que nadie España—no puede traer más que beneficios y la prosperidad de todos y a la causa de la paz.

Y en cuanto a los países árabes, creemos que en la época actual los intereses de Occidente no son incompatibles con los de aquellas naciones, pues las grandes transformaciones de nuestra época han alterado los factores que determinaron la secular rivalidad con el Islam y que hoy han pasado a ser motivos de colaboración y entendimiento.

Queremos cooperar cuanto sea posible con los pueblos árabes, comprendiendo sus aspiraciones legítimas y sus necesidades. Nos damos cuenta de cómo el no entenderlas puede favorecer la peligrosa presencia soviética en esas regiones, presencia que hoy se agrava con los intentos chinos de infiltración y que debiera conducir a todos los europeos a prestar su atención al mundo árabe, cumpliendo así una misión en beneficio de la paz y de su propia expansión económica.

## ESPAÑA Y EL MUNDO OCCIDENTAL

—Hace pocos días V. E. se ha entrevistado con su colega francés en la frontera pirenaica. Con anterioridad estaba V. E. en Londres. A partir del triunfo del general De Gaulle las relaciones con Francia han mejorado considerablemente. ¿En su opinión, señor Ministro, el acercamiento de España a las potencias occidentales es una base para una nueva política española frente a Europa?

—Ciertamente han mejorado y espero que sigan mejorando nuestras relaciones con Londres y París. Creo obligado decir que esto ha sucedido también con otros países europeos como Bélgica.

En cuanto a Francia, debo recordar que fueron los antiguos jefes de Gobierno, Mendes-France y Pinay, los que iniciaron una política realista en relación con España, asentando sobre bases de comprensión mutua la actual y prometedora amistad.

Al pensar en Europa creemos que es necesario salvar dos escollos graves en el camino de la unidad europea: el partidismo ideológico y el prejuicio nacionalista. Tenemos, primeramente, que encontrar la raíz cristiana y humanista que es común al tronco europeo y después superar los enconos nacionalistas, las enemistades hereditarias para exaltar aquello que nos une en una comunidad superior.

La actual amistad franco-alemana es un ejemplo admirable de esta superación que necesitamos. Alemania y Francia han sabido pasar por encima de viejas rivalidades que se creían insalvables y establecer de una manera casi revolucionaria, verdaderamente esperanzadora, las bases de una relación nueva en cuyo espejo se deben mirar los países europeos. Los hombres que han sabido consumir este hecho trascendental en la historia de Europa merecen el respeto y la admiración de todos nosotros.

La paciencia y el espíritu realista con que los franceses han abordado el proceso de su entendimiento nos hace recordar que más que las concepciones prematuras o precipitadas, o que los gestos espectaculares, valen los gradual'es avances de la integración en campos concretos y aparentemente más modestos.

España no inicia ahora una "nueva política europea", sino que continúa la de siempre y ve con satisfacción que otros pueblos han superado los malentendidos que nos impedían colaborar más estrechamente.

## ESPAÑA Y LA NATO

—España, en el momento actual, no es aún miembro de la NATO. ¿Podría V. E. precisar el punto de vista de España respecto al ingreso en esta Organización y cuál sería la contribución que España podría eventualmente aportar a este pacto? —Una vez más, de un modo rotundo y terminante, permítame

seme precisar que jamás España—directa o indirectamente—ha hecho la menor gestión ante ningún Gobierno extranjero en orden a solicitar nuestro ingreso en la NATO. Así lo dije públicamente en Londres el pasado mes de agosto y lo repito nuevamente ahora. Esto no quiere decir, sin embargo, que no sepamos agradecer las voces amigas que han pedido nuestra participación activa en la Organización, entre las cuales me es muy grato destacar aquí la del canciller Adenauer, figura que indiscutiblemente pasará a la historia como uno de los artífices máximos de la actual concordia y de la futura unión europea.

Por supuesto, España ve con la mayor simpatía a la NATO en cuanto que ésta significa una garantía de la fortaleza y la libertad del mundo occidental frente al peligro comunista. La NATO, en efecto, ha probado ya su eficacia como estructura de defensa de Europa y el hecho de que las propagandas comunistas dirijan contra ella sus peores injurias es buena prueba de que sirve indudablemente a los fines propuestos. Pero aquella simpatía no quiere decir, de ningún modo, que España pretenda su inclusión en dicho organismo.

La verdad es que nuestra Patria no lo necesita. Si existen un interés o una conveniencia para su participación en la NATO, ese interés y esa conveniencia serán de orden general y europeo. Y no somos nosotros los llamados a juzgarlo.

Los españoles de hoy son del mismo temple que aquellos otros de siglos pasados que muy lejos de sus fronteras ríveron, hasta el agotamiento, las grandes batallas de Europa. Pero comprendiera usted que hoy día los mozos de Castilla, de Aragón, de Navarra y de todas las regiones de España—aunque dispuestos siempre a defenderse—no pueden tener inconveniente alguno en que otros europeos, incluidos en las divisiones de la NATO, tengan la misión de proteger a gran distancia de nuestros Pirineos las viejas ciudades de España, sus catedrales, Universidades y museos, con sus hogares, sus fábricas y comercios y con todos esos tesoros de arte y de vida que el esfuerzo de generaciones y generaciones ha ido acumulando sobre el suelo curtido de España.

Nuestra conciencia empero, está tranquila desde el momento en que nuestra Patria, al menos para defender su solar, se encuentra prácticamente, por vía directa, asociada a la Organización de la defensa occidental a través de sus alianzas militares con Portugal y los Estados Unidos, ambos miembros de la NATO. El poderoso conjunto de bases navales y aéreas—ya terminadas—en suelo español nos ha convertido, desde hace tiempo, en elemento esencial del dispositivo estratégico de Occidente, y perñóticos contactos con los dos aliados nos tienen al corriente de las cuestiones de interés común para la defensa de Europa.

## BERLIN Y EL MUNDO LIBRE

—En el curso de su estancia en Alemania, V. E. se propone hacer también una visita a Berlín. Sé de la simpatía que hay en España para esta ciudad. ¿Qué opina V. E. sobre la crisis internacional

que se ha centrado alrededor del problema de Berlín?

—Pleno con emoción en la idea de visitar Berlín, que espero vuelva a ser un día la capital de una Alemania libre. En el problema planteado en torno a esa ciudad, creo que es el pueblo alemán—todo el pueblo alemán—quien tiene la última palabra. La única limitación que puede oponerse a su voluntad es el supremo interés colectivo de mantener la paz mundial.

Ahora se ha llegado a hablar incluso de la hibernación de algunos de estos problemas. Creo personalmente que están demasiado vivos en el ánimo de los alemanes, y aún de todos los europeos, para que pueda eliminarse por completo y para mucho tiempo del primer plano de la atención internacional. Sin embargo, es de alabar y agradecer el profundo realismo político y la amplia visión de los gobernantes alemanes al conceder prioridad absoluta sobre todas las cuestiones al ineludible imperativo de la paz. Sacrificio noble y generoso que algún día—que espero no sea lejano—debe tener su premio.

En Berlín se ha puesto de manifiesto la voluntad de resistencia de Occidente, y la crisis suscitada alrededor de la capital tradicional de Alemania ha permitido clarificar ciertos aspectos de la situación internacional. Esto ha supuesto para Rusia una advertencia y una lección, a saber: Occidente no aceptará ninguna medida unilateral que viole obligaciones jurídicas anteriormente pactadas. Occidente no negociará bajo una amenaza de ultimátum, ni debe permitir allí ni en ningún otro sitio un paso más del comunismo sobreponiéndose por medios directos o indirectos a la libre voluntad de los pueblos. Nos cabe la satisfacción de comprobar que al haber sido admitidos tácitamente estos principios por los rusos un día ha de resolverse este drama europeo, cualquier otro que pueda plantearse en no importa qué lugar del Globo.

## LA UNION SOVIETICA Y EL DESARME

—Está muy difundida la opinión de que el problema alemán tiene sólo solución si se encuentra simultáneamente una solución al problema del desarme. Existe a este respecto el Plan Rapacki y otras propuestas parecidas. ¿Cree V. E. que una política de esta índole sería un buen camino para llegar a una distensión entre los dos bloques, y cree, sobre todo, en la posibilidad de un control de desarme?

—Es verdad que la paz descansa en un sistema de seguridad y reconocemos que la URSS tiene derecho a unas garantías de ese sistema; pero no debemos caer en la paradoja de que el comunismo—una fuerza ideológicamente agresiva y con una radical pretensión de dominio uni-

versal—exija garantías de seguridad, mientras que el mundo occidental—fundado en el cristianismo, doctrina de paz y amor entre los hombres—se preste a ofrecerlas, como si él fuese agresor, y sin afirmar las suyas propias. Además, se da el hecho de que el cinturón de seguridad de que se rodea Rusia está formado por unos Estados satélites bajo cuya fuerza viven subyugados pueblos de Europa hacia los que España siente honda simpatía y se solidariza con sus dolores y esperanzas.

Al lado del mantenimiento de este "statu quo" que pretende Rusia con los países satélites, están, desde siempre, los obstinados esfuerzos soviéticos por lograr la desarticulación de la NATO, sobre las que descansa la defensa de Europa. Simultáneamente—en esa frontera sur con África que es "la espada de Damocles", así como en los países del Oriente Medio—utiliza su otra gran arma, quizás más peligrosa que la militar: la infiltración ideológica y la subversión.

Por ello, al enfrentarnos con el tema del desarme debemos ser realistas. No puede haber más desarme efectivo que el desarme general. Cualquier plan, como el Rapacki u otros, basados en el establecimiento de una zona de vacío militar y que persiga la desaparición de la NATO, debe verse con desconfianza, pues no traerá más que la supresión de las estructuras defensivas de Europa, que quedaría auténticamente inerte ante el poder militar más cercano. Pero, además, tampoco bastaría con que se llegara a acordar un desarme general y este fuera efectivo, sino que sería necesario que la Unión Soviética renunciara—también, a cualquier otra forma de agresión, como la infiltración ideológica y la subversión política a que acabo de aludir.

Si se parte de esta base, entonces se abre un camino a las esperanzas de paz, y en este sentido España ve con interés las propuestas que formuló el jefe del Gobierno soviético ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Si hay un fundamento de realismo y de sinceridad, cualquier propuesta de paz puede mostrarnos un horizonte de confianza.

La paz es el supremo bien de la Humanidad. A ella España siempre ha dedicado y dedicará sus mejores esfuerzos. Celebramos la llegada de unos años de paz para Europa porque creemos que los desces pacíficos son más fuertes que los de destrucción. Nos alegramos de ver a los países europeos en trances de recobrar definitivamente de sus males y dentro de una vía de franca prosperidad. España podrá también, contando con unos pocos años de orden y paz general, sumarse a ese concierto vigoroso y próspero de las naciones europeas, que será a su vez la mejor garantía de la gran paz universal.

Estas declaraciones fueron difundidas por la emisora de televisión de Hamburgo, con ocasión del viaje del señor Castiella a Alemania y dirigidas al público alemán a través de cuatro millones de televisores, además de todos aquellos que, desde los vecinos países europeos, captan normalmente las emisiones de Hamburgo.

Las mejores fotografías del mundo en «ARRIBA»

**CINE BARRUECO**  
PROGRAMA MONSTRUO  
HOY: CONTINUA DE CINCO A UNA

Butaca, 8 pesetas  
Estreno en color de la divertidísima película filmada en las Antillas

**JAMAICA**  
PAQUITA RICO - LUIS MARIANO  
Basada en una opereta francesa en programa doble con

**ANA DE BROOKLYN**

Un nuevo film humano de vivas emociones!

**La ciega de Sorrento**  
Antonella Lualdi - Paul Muller  
Sólo ella podía señalar al asesino!

Próximo estreno en España de la más gigantesca película Fox

**LOS IMPLACABLES**  
Clark Gable - Jane Russell

**Cinema Valderrey**  
HOY: Continúa desde las cinco el formidable programa doble!

**La Isla del Sol**  
CinemaScope - Color de Luxe  
Herry Belajonte - J. Mason  
Joan Fontaine-Dorothy Dandridge  
(Para mayores de 16 años) - y

**UN TRAJE BLANCO**  
Miguelito Gil

Anuncie en este diario

**TEATRO RAMOS CARRION**  
A las 5.30, 8 y 11  
¡¡¡EXITO APOTEGICO!!!  
¡¡¡EXITO ARROLLADOR!!!  
La nueva película de

**SARA MONTIEL**

**Carmen,**  
la de Ronda

(Autorizada mayores)  
EN EASTMAN COLOR  
CON JOSE MISTRAL, MAURICE RONET y la colaboración de AMADEO NAZZARI  
¡LA OBRA CUMBRE DEL CINE ESPAÑOL!

**Teatro Principal**  
HOY: DESDE 5.30 CONTINUA ¡¡¡ULTIMO DIA!!!

**Lucha de corazones**  
Ana María Ferrero, María Maban y Gerardo Landry

**¡Carño, por qué lo hiciste!**  
Joan Fontaine, John Lund y Mona Freeman

**CAMIONETAS Y CHASIS DE AUTOBUS PARA 17 PLAZAS**



**TRANSPORTA: 2,5-3 toneladas**  
**CONSUMO: 12 litros de gas-oil por 100 kilómetros**  
**ENTREGA INMEDIATA - FACILIDADES DE PAGO**  
**DISTRIBUIDORES:**

**Finanzauto, S. A.**  
Plaza de Alemania, 11 ZAMORA  
31 sucursales SAVA

Albacete - Alcázar de San Juan - Alicante - Almansa - Antequera - Bilbao - Burgos - Castellón - Ciudad Real - Córdoba - Cuenca - Granada - Jaén - Jerez de la Frontera - La Coruña - Linares - Logroño - Lugo - Palencia - Pamplona - Salamanca - San Sebastián - Sevilla - Soria - Tudela - Valencia - Valladolid - Vigo - Vitoria - Zamora - Zaragoza



# Uovotrar la MUJERES

**La moda española de otoño-invierno**  
**ASUNCION BASTIDA, OBJETIVO:**  
**RESALTAR LA LINEA**  
**Chaquetas largas, vestidos sencillos**  
**y gran variedad de cuellos**



sentado a veces en forma recta o bien abrochado con un cinturón o boga del mismo género de la pieza o en piel o hebilla. Observamos gran variedad de cuellos, desde la aparente capelina al clásico camisero, desbocado tanto en los sastres, chaquetones como en los abrigos. Estos últimos son anchos, espléndidos y envolventes. A menudo, presentados sin cuello, siendo su principal adorno una corbata interior del mismo género o de piel, completando grande: botones de pasamanería, verdadero detalle de artesanía. Los vestidos por la mañana son sencillos, rectos y juveniles, con espaldas abultadas. Sus tejidos predilectos van desde el mohair, el tweed y el tricó grueso. Por la tarde el colorido se vuelve severo; hay toda gama del marrón, verdes otonales, ceniza, beige, azul oscuro, siendo el negro preferido. Los escotes son generosos, el corte cada vez más complicado; los tejidos van desde la lana fina al raso, pasando por el brocado y el terciopelo. El vestido túnica goza esta temporada de especial favor; su efecto es de una elegancia refinada. La diversidad en los vestidos de noche permite satisfacer el gusto más exigente. Hay tres longitudes: largo, descubriendo el tobillo y corto. Estos trajes, ya sea para la hora del cocktail o para las noches de gran gala, son confeccionados en brocados, lames, encajes, fajas y terciopelos. El terciopelo estampado es una novedad de la temporada. Los hay en corte romántico, tubulares y de falda ca-raoleante. Algunos se acompañan en echarpes de igual tela forrados en otra de color distinto. Cierran el desfile suntuosos vestidos totalmente bordados, dando remate y clase a esta vistosa exhibición, prestigio de nuestra Alta Costura.

EUGENIO DE MORAGUA



Sastre de tarde en lana gris-negro, original de Asunción Bastida.

Conjuntos de mañana en cuadros marrón y blanco. Procedo de la popular casa de modas de Asunción Bastida.

Viendo la nueva colección de Asunción Bastida, de otoño-invierno 1959-60, se deduce que un solo empeño ha inspirado cada uno de los modelos exhibidos: hacer resaltar a la mujer. Ello se consigue plenamente y de un modo definitivo ya en los primeros modelos que vemos desfilar, que son los trajes sastrer manereros. Las chaquetas son más largas que en temporadas anteriores, desahucándose sobre el tallo envolviendo las caderas según el estilo inglés de las americanas masculinas. El chaquetón, 7/8, hace una aparición casi insistente, pre-

## TRES ABRIGOS PARA ESTE INVIERNO



Estos tres modelos han sido presentados en la Exposición de Otoño-Invierno de París. De izquierda a derecha, «Orly», abrigo en aceto; «Florales», de castor blanco; y «Cometa», de astralán gris natural.

## LA TASA JUDICIAL SE RECAUDARA EN EFECTOS TIMBRADOS ESPECIALES

Madrid, 9. — El importe de la tasa judicial se recaudará en efectos timbrados especiales de las siguientes clases: a) De 500 pesetas; b) De 100; c) De 20; d) De 5; e) De 2,00; f) De 0,50. Los recibos de las tasas inferiores a cincuenta céntimos se condenarán o redondearán hasta la expresada cantidad, según sean inferiores o alcancen los veinticinco céntimos. La elaboración y distribución de tales efectos se realizará en la forma que disponga el Ministerio de Hacienda, que podrá acordar la instalación de expendecarías en los Tribunales y Juzgados, donde el movimiento de asuntos lo aconseje, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

A partir de la fecha que de mutuo acuerdo señalen los Ministerios de Justicia y de Hacienda no podrán hacerse o admitirse pagos en metálico de la tasa judicial. La infracción de este precepto motivará la exigencia de responsabilidad de cualquier orden a que hubiere lugar. Queda exceptuada la parte de tasa que representen los derechos arancelarios reconocidos a favor de determinados funcionarios judiciales, siempre que su importe se haga constar en la liquidación de la tasa. Cuando se trate de dietas, gastos de locomoción o cualquier otro concepto que no figura en la citada liquidación, deberán justificarse con la entrega a quien los abone del oportuno recibo tatonario, en el que constará necesariamente el precepto de la tarifa aplicada y el «conforme» del juez o presidente del Tribunal en que aquellos presten sus servicios. Se exceptúan de este régimen los casos esencialmente señalados en las tarifas primera y quinta, en los cuales se hará efectiva la tasa conforme a lo que en ellas se dispone.

El decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», además de especificar los efectos timbrados para la exacción de las tasas, modifica también algunos conceptos y tarifas, entre las que figuran entre estas últimas las siguientes: Por la tramitación de apelaciones de juicios de faltas se devengarán cien pesetas. La presentación de la querrela devengará quinientas pesetas, salvo que la acción penal que en ella se ejercite lo sea por delito no perseguido de oficio, en cuyo caso quedará exenta. Todas las actuaciones a que cé lugar el proceso penal en las Audiencias Provinciales devengarán: La acción civil, el 25 por 100 de la tasa establecida en el artículo 1 de la tarifa 2, considerándose a estos efectos como cuantía la suma fijada para responsabilidades civiles; la acción penal, 750 pesetas, si el delito que se persigue se halla castigado con arresto mayor o multa; 1.500 pesetas con cualquier otra pena inferior a la de reclusión menor y 2.000 pesetas en los demás casos. La declaración de rebeldía devengará 250 pesetas. La intervención de los médicos forenses devengará los siguientes derechos: El primer reconocimiento, 100 pesetas; cada reconocimiento posterior, 25; un parte, 25; la autopsia practicada en el Depósito Judicial, 500, y el informe en el acto de la vista, 200 pesetas.—Cifra.

# Deportes

## La FIESTA Nacional Enorme éxito económico y artístico en el festival de Toledo

Participaron en él Bahamontes y Galiana

Toledo, 8. — A beneficio de la Navidad del Pobre se celebró un festival taurino organizado por el Gobernador Civil, en el que, con varios matacores de toros, participaron la amazona portuguesa Gina María, el corredor ciclista Bahamontes y el pugil Galiana. Se lidiaron reses del conde de Mayalde, bravas, Entrada superior. El rasgo del gran corredor y compañeros suscitó la simpatía y atrajo la atención de los toledanos y de más de cien pueblos de la provincia, así como de la TV, española y norteamericana; el NO-DO, tres o cuatro periodistas franceses y revistas de Madrid, que enviaron sus correspondientes.

La esposa de Bahamontes, durante los breves instantes que duró la actuación de su marido se mostró asustada e inquieta. El Gobernador Civil reunió después en su despacho a los deportistas y matacores; a quienes agradeció su generosa actuación y obsequió. Se calculan en doscientas mil pesetas los beneficios obtenidos, que serán íntegramente empleadas en ropas y viveres para los necesitados.—Cifra.

Bahamontes tuvo que salir antes de comenzar la lidia a saludar. Lucía traje campero. Gina María clavó dos rejones y dos pares. Mató «Ortega» de una estocada. (Palmas.) Pablo Lozano cortó las dos orejas.

La Línea de la Concepción, 8. — Festival taurino patrocinado por el Gobernador Militar del Campo de Gibraltar. Siete novillos de Salvador Gavira.

Gregorio Sánchez brindó a Bahamontes y Galiana. Cortó dos orejas y el rabo. «Solanito» dos orejas. Curro Girón, dos orejas y rabo. Fermín Murillo, dos orejas y rabo.

Carlos Corpas, Trincheira, Moudoño y Antonio González cortaron las dos orejas y el rabo de sus enemigos. Curro Puya, dos orejas, Manuel Vilches «Parrita», una oreja. «Mondéño II», ovación y vuelta. Rafaelín Valencia lidió un becerro, consiguiendo las dos orejas y el rabo.

Bahamontes brindó al Gobernador Civil y dió la vuelta al ruedo acompañado de los demás matacores. Gran número de fotógrafos no cesaban de impresionar estas escenas. Con la ayuda de varios por alto, Gregorio Sánchez le acondiciona la muteta para que instrumente manoletinas, que sólo da a medias. Poco después sale Fred Galiana, que intenta superar a Bahamontes y no lo consigue. Bahamontes y Pablo Lozano tocan al almón, y el toledano se lanza a matar. Bahamontes clava una estocada entera entre los

aplausos del público. Corta las dos orejas, el rabo y una pata, y da la vuelta al ruedo entre constantes aplausos y a hombros de los mismos matacores compañeros suyos de lidia.

«Mondéño» abandonó el ruedo antes de finalizar el festival por estar con fiebre.—Cifra.

Vich, 3. — Se celebró un festival taurino, con buena entrada. Antonio Borrero «Chamaco», dos orejas y vuelta en su primero, y en su segundo, otras dos orejas y rabo. José María Clavel, dos orejas en el suyo. Antonio León, una oreja. «El Tano» dos orejas.—Cifra.

## SUCESOS

**Con una hora de diferencia se registran dos atracos en Madrid a dos taxistas**  
**Uno de ellos fue herido de pronóstico reservado**

Madrid, 9.—Con una hora de diferencia se han registrado dos atracos en Madrid, a taxistas del servicio público. El primero de ellos, a las 0,30 horas, se perpetró en la persona de Ricardo Fernández González, con domicilio en Nicolás Sánchez, 58, que fue atracado en la calle de Arturo Soria por un individuo joven, alto, delgado y moreno que vestía abrigo oscuro. Amenazándolo con una pistola, le arrebató el producto de la recaudación, consistente en unas noventa pesetas. A la una y media de la madrugada se repitió el hecho por un individuo de las mismas señas. La víctima, el taxista Antonio González González. Fue atracado en la calle de Serrano, frente al Instituto de «Ramiro de Maeztu», en la misma forma que el anterior, y despojado del importe de la recaudación, que ascendía a doscientas pesetas. El taxista intentó resistirse pidiendo socorro, pero el desconocido hizo tres disparos, uno de los cuales alcanzó al taxista, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.—Cifra.

**MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO**  
 Santander, 9.—En accidente de trabajo falleció Manuel Blanco Cuesta, de treinta y un años, casado, que cuando trabajaba en una cantera le cayó encima una piedra de setenta toneladas desprendida a causa de las recientes lluvias.—Cifra.

**UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS SEPULTA A DOS OBREROS**  
 Orense, 9.—Cuando trabajaban en la extracción de arena en una cantera situada en las proximidades de la carretera de Villacastín a Vigo, en término de Antillanes, un desprendimiento de tierras sepultó a varios obreros. Dos de ellos, Manuel Bouzas Gómez y Arturo Ramos Rodríguez, resultaron con heridas muy graves.—Cifra.

**UN NIÑO ATROPELLADO POR UN TURISMO**  
 Orense, 9.—En la carretera de Pontevedra-Orense, cerca de Villarino Frío, el coche conducido por Constantino P. S. atropelló al niño de cinco años Antolín Prieto Diéguez, que resultó gravemente herido.—Cifra.

**UN CAZADOR SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A UN COMPANERO SUYO**  
 Ciudad Rodrigo (Salamanca), 9.—A Gabriel Fuentes Reyes, que se dedicaba a la caza en el término de Castraz, de esta provincia, se le disparó la escopeta al sentarse en el suelo, y la perdigonada alcanzó a su convecino Bernabé Sevilla Sánchez, de

treinta y cuatro años, que falleció momentos después.—Cifra.

**ESTABILIDAD**  
 Lambrella

**TERCERA DIVISION**  
 Grupo XIII  
 RESULTADOS

Hullera, 2; Europa, 0. Burgos, 3; Plascencia, 1. San Pedro, 3; Palencia, 3. Salamanca, 4; Arandina, 0. Ciudad Rodrigo, 5; Astorga, 2. Cacereno, 2; Ponferradina, 2. Zamora, 3; Juventud, 0. Béjar, 2; Júpiter, 1.

**GANES DE 1.000 a 2.000 pesetas por semana**  
 cultivando todo el año setas comestibles en su propia casa. Compramos producción. Girando 10 pesetas, enviamos procedimiento garantizado. De no tener usted éxito, devolveremos su importe. Pedidos: SEMILLAS FRANCASAS. Enamorados, 23. Barcelona.

**ALMORRANAS - VARICES**  
 FISURAS - FISTULAS - PICORES - ETC.  
 TRATAMIENTO SIN OPERACION  
**DR. C. MUÑOZ SOSA**  
 (y la Practicante ayudante del fallecido doctor Subirachs)  
 En ZAMORA, del 9 de noviembre al 20 de diciembre. Consulta de 10 a 130 de la mañana en el Hotel Suizo (C. S. 15.025)

## ASI VAN LOS EQUIPOS

**PRIMERA DIVISION**

Valladolid, 5; Las Palmas, 0. Zaragoza, 4; Al. Bilbao, 2. Real Sociedad, 6; Oviedo, 2. Valencia, 3; Osasuna, 0. Betis, 1; Al. Madrid, 4. Real Madrid, 1; Sevilla, 0. Español, 3; Elche, 0. Granada, 0; Barcelona, 0.

CLASIFICACION	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
REAL MADRID	9	6	2	1	33	10	14 + 4
BARCELONA	9	6	1	2	30	6	13 + 5
ATLETICO MADRID	9	5	4	3	17	10	11 + 3
ATLETICO BILBAO	9	5	0	4	22	18	10 + 2
GRANADA	9	4	2	3	12	13	10
OVIEDO	9	4	2	3	13	16	10
ESPAÑOL	9	3	2	4	10	11	9 - 1
REAL SOCIEDAD	9	4	1	4	16	19	9 - 1
SEVILLA	9	4	0	5	15	13	8
VALLADOLID	9	4	0	5	16	20	8 - 2
ELCHE	9	3	2	4	11	18	8
BETIS	9	3	2	4	12	21	8 - 2
ZARAGOZA	9	3	1	5	16	15	7 - 1
VALENCIA	9	3	1	5	10	13	7 - 1
LAS PALMAS	9	3	1	5	6	20	7 - 3
OSASUNA	9	2	1	6	11	27	5 - 3



**SEGUNDA DIVISION**  
**RESULTADOS**

**Grupo primero**

Indauchu, 3; Condal, 0. Alavés, 3; Leonesa, 1. Coruña, 2; Basconia, 0. Gijón, 4; Ferrol, 1. Sestao, 0; Celta, 1. Orense, 4; Baracaldo, 0. Sabadell, 2; Santander, 1. Avilés, 3; Tarrasa, 0.

CLASIFICACION	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
SANTANDER	9	6	1	2	20	10	13 + 5
ORENSE	9	5	3	1	18	9	13 + 3
REAL GIJON	9	6	1	2	24	14	13 + 3
SABADELL	9	6	0	3	20	7	12 + 2
CELTA	9	5	1	3	13	9	11 + 3
INDAUCHU	9	5	1	3	21	15	11 + 1
CORUNA	9	5	1	3	19	15	11 + 1
TARRASA	9	3	2	4	14	13	8
AVILES	9	3	2	4	12	17	8 - 2
BARACALDO	9	2	3	4	14	17	7 - 1
LEONESA	9	3	1	5	14	17	7 - 1
CONDAL	9	3	1	5	13	19	7 - 2
BASCONIA	9	3	1	5	10	20	7 - 3
SESTAO	9	2	2	5	10	18	6 - 4
ALAVES	9	2	2	5	14	26	6 - 1
FERROL	9	2	0	7	16	26	4 - 4

**RESULTADOS**

**Grupo segundo**

Tenerife, 0; Jaén, 0. Huelva, 3; Ceuta, 2. Castellón, 0; Córdoba, 1. Almería, 1; Levante, 1. Rayo V., 4; San Fernando, 0. Cádiz, 1; Plus Ultra, 1. Mércia, 1; Extremadura, 1. Badajoz, 0; Malloreña, 0.

CLASIFICACION	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
LEVANTE	9	6	1	2	23	12	13 + 3
MALLORCA	9	4	4	1	10	5	12 + 4
RAYO VALLECANO	9	5	2	2	19	14	12 + 2
HUELVA	9	5	2	2	20	18	12 + 2
CORDOBA	9	5	1	3	16	8	11 + 3
PLUS ULTRA	9	2	6	1	20	15	10 + 2
ATLETICO CEUTA	9	4	1	4	13	12	9 - 1
MURCIA	9	3	3	3	11	14	9 - 1
SAN FERNANDO	9	3	3	3	14	17	9 - 1
CADIZ	9	3	2	4	14	16	8 - 2
BADAJOZ	9	3	2	4	15	20	8 - 2
JAEN	9	3	1	5	18	13	7 - 1
MESTALLA	9	3	1	5	11	16	7 - 1
TENERIFE	9	3	1	5	11	20	7 - 1
EXTREMADURA	9	1	3	5	14	20	5 - 3
ATLETICO ALMERIA	9	1	3	5	6	18	5 - 5



**TERCERA DIVISION**  
 Grupo XIII  
 RESULTADOS

Hullera, 2; Europa, 0. Burgos, 3; Plascencia, 1. San Pedro, 3; Palencia, 3. Salamanca, 4; Arandina, 0. Ciudad Rodrigo, 5; Astorga, 2. Cacereno, 2; Ponferradina, 2. Zamora, 3; Juventud, 0. Béjar, 2; Júpiter, 1.

CLASIFICACION	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
SALAMANCA	9	7	1	1	33	7	15 + 5
ZAMORA	9	6	2	1	18	6	14 + 4
BURGOS	9	7	0	2	20	10	14 + 4
CACERENO	9	4	2	3	26	19	10
ARANDINA	9	5	0	4	18	16	10
HULLERA	9	5	0	4	21	24	10
PONFERRADINA	9	1	7	1	11	9	9 + 1
BEJAR	9	4	1	4	20	17	9 - 1
PLASCENCIA	9	3	2	4	21	21	8
JUVENTUD	9	3	2	4	16	18	8
PALENCIA	9	2	3	4	13	15	7 - 1
JUPIITER	9	3	1	5	11	15	7 - 1
EUROPA DELICIAS	9	3	0	6	12	18	6 - 2
CIUDAD RODRIGO	9	3	0	6	15	35	6 - 4
ASTORGA	9	1	4	4	9	24	6 - 2
SAN PEDRO	9	2	1	6	19	28	5 - 5



# DEPORTES

## AMPLIA VICTORIA DEL ATLETICO DE MADRID EN HELIOPOLIS

### Clara victoria del Valencia sobre el Osasuna

Ortiz de Mendivil arbitró muy mal

Valencia, 6.—Valencia, 3; Osasuna, 0. El arbitro Ortiz de Mendivil, que estuvo francamente mal, perjudicando al Valencia en unas cuantas ocasiones por faltas producidas en el área de penalty navarra...

Animado por este tanto de fortuna, el Valencia juega con serenidad y establece un dominio amplio y persistente, viéndose obligado el Osasuna a batirse a la defensiva, acumulando hombres en su área. A los trece minutos hay un gran remate de Tercero, que rebota en el larguero. La presión del Valencia es muy intensa, pero no consigue marcar, ya que el guardameta navarro tiene una buena actuación...

### Mínima victoria del Madrid sobre el Sevilla

Los sevillanos pudieron empatar, pero falló su delantera

Madrid, 8.—Real Madrid, 1; Sevilla, C. F., 0. Sevilla: Manolin; Santín, Campanal, Valero; Achúcarro, Ruiz-Sosa; Agüero, Diéguez, Loren, Pereda y Szalay. El mejor jugador, Manolin, al que se sujeta una defensa cuando se disponía a rematar. El arbitro tampoco señala la falta, y al coincidir poco después con otro mano de un jugador navarro dentro del área se origina una...

El encuentro ha sido de dominio alterno, pues durante su mayor parte se ha jugado en el centro del terreno, donde una línea media sevillista, formada por Ruiz-Sosa, Loren y Diéguez, con Achúcarro inculcado en su zaga, contenía el despliegue de las líneas madridistas, empujadas por Vidal, Didi y Pantalón. Se lesiona sin importancia Agüero en un choque con Zarraga. Y Bueno y Diéguez pierden sendas oportunidades para marcar, tirando muy desviado del respectivo marco cuando parecían que el gol era fácil de conseguir. Hay en el área madridista un choque de Santamaría y Szalay cuando éste se disponía a rematar un gran pase de Pereda. El arbitro señala libre indirecto que salva la barrera blanca. Inmediatamente después, en otra apreciación del colegiado, tras libre indirecto de Didi, Ruiz-Sosa intercepta el balón con la mano, y el arbitro, tras breve discusión, resuelve su duda inicial señalando penalty contra el Sevilla, que lanza Puskas, con tiro flojo y el palo, y que Manolin tiene en buena parada. El juego, monótono hasta ahora, parece adquirir cierto calor, y tanto Dominguez como Manolin han de intervenir alternativamente en defensa de su meta. Pero a los cuarenta y dos minutos Didi recoge un balón pasado desde la izquierda, regatea a Achúcarro y tira a media altura, realizando el balón una parábola antes de introducirse en el marco sevillista sin que Manolin se entere. Consigue así el único gol del encuentro.

### El equipo madrileño superó netamente al Betis

Peiro, autor de los cuatro goles rojiblancos

Sevilla, 8.—Real Betis, 1 (Vila); At. de Madrid, 4 (Peiro). Alineaciones: Real Betis: Dominguez; Graus, Ríos, Portu; Ojete, Bosh; Castaño, Kuzman, Vila, Xanin y Lasa. At. de Madrid: Pazos; Rivilla, Griffa, Alvarito; Ramiro, Chuzo; Miguel, Alvaro, Vavá, Peiro y Collar. Arbitró el señor Gómez Arribas. Comienza el encuentro con dominio alterno, aunque las penetraciones atléticas son más profundas y peligrosas, registrándose en los dos primeros minutos un par de remates contra la puerta blanquiverde. A los 11 minutos se tira una falta contra los madrileños y Vila empalma el saque, teniendo Pazos que ceder a córner. Seguidamente se interna Peiro, errojándose Dominguez a sus pies para evitar un gol seguro. A los 16 minutos falla la defensa forastera, y Castaño, dentro del área, pierde una gran oportunidad de marcar, e inmediatamente después un chut cruzado de Vila en la boca de gol sale fuera. A los 20 minutos, Peiro, luego de recibir un centro de Vavá, avanza regateando a varios jugadores contrarios y marca un gol de magnifico puntería. A los 27 minutos vuelve a marcar nuevamente Peiro, quien desborda a la defensa y lanza un tiro flojo y raso que inexplicablemente no fué interceptado por Dominguez. Siguen unos minutos de intenso dominio blanquiverde con tiros muy peligrosos de Miguel y Collar. Bosh desperdicia una excelente situación para marcar, e igual sucede seguidamente con Vila. A los 38 minutos, Castaño es cogido entre Alvarito y Chuzo dentro del área y luego derribado sin que el arbitro ordene la menor sanción, provocando el consiguiente escándalo. A los 45 minutos dispara Lasa sobre puerta, y cuando Pazos se dispone a bloquear, Vila marca llevándose la pelota con el pecho. Se llega al descanso con el resultado de 2-1 a favor del Atlético de Madrid.

En la continuación, el Betis aparece con modificaciones en sus líneas media y defensiva. A los dos minutos, Collar se interna por el ángulo y cede retragado a Peiro, que marca el tercer gol. A los ocho minutos, Miguel avanza sobre puerta, luego de burlar a la defensa, y Dominguez evita el tanto con una rapidísima salida. Un tiro de Peiro da en el poste. A los 14 minutos, y por mano de Chuzo, el Atlético es castigado con penalty, que ejecutado por Kuzman es devuelto por el palo. A los 20 minutos, Castaño chuta y el balón sale rozando el poste. Dominguez realiza una arriesgada salida a los 25 minutos, mientras Collar tira bombeado, saliendo fuera la pelota por muy poco. A los 36 minutos, Vavá entrega a Peiro, solo ante la puerta, y cuyo chut se convierte en el cuarto gol, luego de dar el balón en el travesaño. Hecho el saque de centro, Vila se interna, y cuando está a punto de chutar, Pazos se le tira a los pies, arrebatándole el curso. A los 43 minutos hay una situación de peligro para el Atlético, resolviéndola el guardameta blanquiverde. Destacaron por el Betis, Ríos y Bosh, y por el Atlético, que realizó un magnifico encuentro de conjunto, Peiro, Collar y los medios volantes. Es de destacar que durante todo el segundo tiempo, Peiro jugó con sus facultades mermadas, ya que a consecuencia, al parecer, de una vieja lesión cojeaba, y fué por ello situado en punta, teniendo ocasion así de marcar dos tantos en la segunda parte, sobre los dos que había marcado en la primera en la plenitud de sus facultades. El señor Gómez Arribas realizó una labor deficiente.—Alfil.

Granada, 8.—Granada, 0; Barcelona, 0. Arbitró el señor Gardeazabal. Alineaciones: Granada: Piriz; Mingorance, Méndez, Forneriz, Pellejero; Lamallets; Argenteo, Martínez, Mauri, Carranza y Ramírez. Barcelona: Ramallets (Medrano); Olivella, Rodri, Graia; Vergés, Segarra; Rivalles, Evaristo, Martínez, Suárez, Villaverde. El Granada, frente al Barcelona, suplió la diferencia de clase que le lleva al campeón con un tesón y un entusiasmo dignos de elogio. Desde el minuto inicial adoptó una táctica ligeramente defensiva para contrarrestar el ataque barcelonista, que se vio y deso para actuar con soltura en el área de Piriz. Se registran unos contraataques de Mauri y Carranza, bien apoyados por Ramírez y Arsenio, que llegaron a inquietar a Ramallets, y pasan ambas metas por situaciones de verdadero peligro. No obstante, se llega al final con el resultado de cero a cero en el marcador. A los ocho minutos se registra una entrega defectuosa de Larrañeta a un contrario; éste lo recoge, tira bombeado magníficamente sobre puerta y Piriz se luce en una imponente parada. Enviando la pelota a córner. Tres minutos después, el guardameta granadino se ve obligado a lanzar otra pelota a córner, en un tiro de Evaristo. A los veinte minutos hay un chut de Mauri desde el área izquierda, pero la pelota rebota en el larguero. A los 34 minutos, Méndez se ve obligado a detener una pelota con la mano para cortar una entrada de Martínez. Saca Suárez la falta con mucho efecto, y Piriz detiene con una magistral parada. A los 28 minutos se origina una rúelae ante la puerta granadina que Martínez termina en un gol, pero con la mano. El arbitro señala el centro del terreno, pero ante las protestas de los jugadores granadinos, consulta a un juez de línea, que invalida el gol. Los jugadores catalanes no protestan y algunos de ellos indican que, en realidad, no ha sido gol. A los 39 minutos, en una intemada rapidísima de Ramírez, seguido de un defensa catalán, llega hasta la línea de córner, entra y entra al remate Carranza y Mauri, que chocan con Ramallets cuando iniciaba la salida. El portero catalán queda desvanecido y ocupa la portería Medrano. Finaliza el primer tiempo sin inaugurarse el marcador.

### El Barcelona "sólo" empató en Granada

Ramallets se lesionó en la primera parte y fué sustituido, con éxito, por Medrano

En la continuación, a los cuatro minutos, un tiro durísimo de Arsenio lo detiene Medrano con facilidad y seguridad. En la jugada siguiente se registra otro tiro de Carranza que, muy bien dirigido, rozca el larguero. A los trece minutos hay un tiro de Suárez que rebota en un defensa granadino. Lo recoge Martínez, tira fortísimo y la pelota da al meta granadino en el pecho, quedando conmocionado breves momentos. A los 23 minutos, Villaverde, a la salida de un córner, pierde una magnífica oportunidad de marcar al salir alto el tiro. A los 43 minutos hay una internada peligrosa de Carranza, con un tiro durísimo y esquiva, que detiene muy bien Medrano. A los 45 minutos, un centro de Evaristo, y Martínez se lanza en plancha, no logrando alcanzar la pelota para rematarla. Destacaron por el Barcelona, el portero Ramallets; el trio defensivo, en la media-verge y en la delantera Martínez. Con un tiro durísimo y esquiva, que detiene muy bien Medrano. A los 45 minutos, un centro de Evaristo, y Martínez se lanza en plancha, no logrando alcanzar la pelota para rematarla. Destacaron por el Barcelona, el portero Ramallets; el trio defensivo, en la media-verge y en la delantera Martínez.

San Sebastián, 3.—Real Sociedad, 6; Real Oviedo, 2. Buen arbitraje del señor Castañer, que formó así a los equipos: Real Sociedad: Araquistain; Gordajuela, Echarrri, Gabiola, Pépoto; Galardi, Arrastia; Rivera, Gallástegui, Paz y Alquizar. Oviedo: Carlos Gomes; Marigil, Alvarez, Laurin; Iguarán, Paquito; Hermes, Sánchez Lage, Romero, Lalo y Amarilla. Con buen tiempo y regular entrada se dio el partido más satisfactorio para la hinchada local de esta temporada, que lo estaba esperando desde el comienzo de la Liga. El pasar al centro de la delantera a Gallástegui fué tan gran acierto que por sí solo hizo que apasione el buen juego y la efectividad en una línea que hasta ahora apenas pudo llamarse de ataque. Lalo y Gallástegui fueron los que empezaron dando sustos, pero si Lalo no consiguió un gol a los dos minutos, de un bonito disparo cruzado parado con apuros por Arra-

### Gran partido de la Real frente al Oviedo

Gallástegui, arlete donostiarra, marcó dos tantos y fué el mejor de los locales

Quistain, lo logró en cambio Gallástegui a los diez minutos, en su tercer disparo de la tarde, lanzado de cerca al rematar un córner. Quince minutos después logró el mismo jugador el segundo gol, de buena volea a bombeado de Paz. Con esto, lanzado el equipo local, dominaba por su mejor rapidez y vivacidad a los forasteros, y a los cuarenta minutos, en pase atrás de Alquiza, logra Rivera el tercer gol, decidiendo ya el partido, aunque Araquistain resolvió también algunos apuros ante su meta, como un despeje con el pie cuando el gol ya se cantaba. En la segunda parte, el Oviedo hizo un esfuerzo para igualar la contienda, pero casi se enfriaron sus ánimos con dos fallos de su portero, que le costaron dos goles fácilmente evitables: uno, a los quince minutos, en un tiro de lejos de Gordajuela, si que se tiró tardíamente, y otro en un córner desde la izquierda, que no despejó, ligeramente estorbado por un defensa, y que Arrastia remató a placer de cerca de un palo. No se desanimó el Oviedo, y cuando le tocó el turno a la defensa local de fallar, lo aprovecharon para marcar dos goles, por medio de Sánchez y Romero, de remates desde cerca. Llegó a marcar Gallástegui todavía el sexto gol, de un buen tiro, en medio del entusiasmo del público, que ha encontrado, en el delantero centro que faltaba al equipo, aunque también se pudo ver que el debutante Arrastia no es el extremo derecho que se buscaba, al menos a juzgar por lo que hizo hoy. De lo reseñado, se deduce el capítulo de distinguidos, y también podemos decir que lucharon ambos conjuntos, pero que el local superó al forastero en rapidez y eficacia.

### Español y Elche jugaron un buen encuentro en Sarriá

A los españolistas les costó mucho obtener la victoria

Barcelona, 8.—Español, 3; Elche, 0. Los tantos fueron marcados por Camps, Sastre (de penalty) y Recaman. Lleno de excepción en Sarriá, se inicia el encuentro con el dispositivo clásico ya en los equipos españoles, 4-2-4, alternándose ambos contendientes en el dominio territorial. César se incorpora entre sus medios y desde allí capitanea la lucha. Los ataques ilícitos, llevados con rapidez y magistral permutea de puestas, encuentran adecuada réplica en la defensa catalana. Por su parte, las huestes de Barris se ven y desean para romper el equilibrio defensivo que en el Elche forman César y sus dos medios volantes, fortaleza que tiene su mejor defensor en González, defensa central del Elche, quien, sin duda, ha sido el mejor jugador de cuantos formaron a las órdenes de Lacambra. Victoria española nada fácil, pues si bien el marcador anotaba una diferencia de tres goles, que parecen reflejar un encuentro fácil para los españolistas, lo sucedido en el terreno de juego fué otra cosa. Sobre el césped el Elche demostró arte y bravura en el bien defender, logrando mantener mínima desventaja hasta bien entrado el segundo tiempo. A los cinco minutos César envía magistralmente un balón a su extremo izquierdo; Páruet lo recibe y por precipitarse remata mal y detiene Vicente. A los seis es Braga quien se hace con un balón que sus adversarios daban por perdido, entrega inmejorablemente a Camps y éste, desde muy cerca, consigue el primer gol. Se registran minutos después algunos incidentes que hacen con el ambiente una cosa o dos. A los treinta minutos Vilches dispara muy bien y colocado, pero García detiene magníficamente. Seguidos después es el meta catalán quien se encarga de dar el primer susto a sus coequipiers, en una salida en falso a tiro bombeado de Ré; desgraciadamente para el equipo de César, el balón, después de salvar el cuerpo del meta catalán, pega sobre el travesaño y sale fuera. Con uno a cero se llega al descanso. La segunda mitad tiene idénticas características que su antecesora. Una novedad se registra a los pocos minutos, y es que César permutea su puesto de tercer medio con Puertes. Trata con ello el preagrador y jugador del Elche de dar mayor efectividad a su vanguardia, pero comete un error grande. Su alejamiento de la zona defensiva es motivo de que el Español pase a ser el equipo dominador. Sus delanteros llegan mucho más fácilmente a la puerta. A los veinticinco minutos de juego Braga se zancadillea dentro del área por Gómez, Sastre se encarga de sacar la falta y por segunda vez, el Español marca. Es el dos a cero prometedor. El juego toma mayor viveza y las jugadas de uno y otro bando se producen rápidas y energicas. Fuertes, en un ligad avance de la delantera ilicitana, finaliza la jugada con un tiro disparo. La cabeza de Sastre fechora y evita el gol casi inminente. Más tarde se César quien, inconscientemente y a la salida de un córner, falla en la misma boca de gol. Reacciona el Español, forzado por la insistencia de sus adversarios, y apenas ha pasado un minuto del fallo de César, Recaman, valientemente, se atreve a ensayar el tiro desde lejos. Le sale fuerte y colocado y García ve, con cierto estupor, que el balón se adentra en su puerta. Es el tercero y último gol de la tarde, el que tranquiliza a los catalanes, jugadores y aficionados en las gradas. Con más tranquilidad, el Español respasa su juego y lo hace más indigesto, González, el defensa central del Elche, se lesiona fortuitamente y tiene que abandonar el terreno de juego. César ocupa su puesto hasta su total terminación, que se realiza sin interés.—Alfil.

### Triunfo del Atlético de Bilbao en Zaragoza

El equipo aragonés fracasó estrepitosamente

Zaragoza, 3.—Zaragoza, 1; Atlético de Bilbao, 2. No supo el Zaragoza resolver este encuentro, que si bien logró dominar durante bastante tiempo, su delantera no encontraba el camino del gol. Comenzó el partido con ligera presión bilbaína, para pasar más tarde a dominar el Zaragoza, produciéndose un gol de Murillo que el arbitro anuló por fuera de juego. Otro remate de Wilson se estrelló en el poste, rematando alto Duca el rebote. El Bilbao replica con avances rápidos y pases largos a sus extremos, que se filtran por la zona de Cortizo, logrando a los 20 minutos Arteché lanzar un balón bombeado sobre Pamplos, que éste despeja en corto y recoge Arieta, que marca desde cerca el primer tanto bilbaíno. El Zaragoza pierde alguna ocasión de marcar, al lanzar Murillo una pelota que pasa por delante de la portería de Carmelo sin que ningún delantero local lograse rematarla. La media bilbaína batalla incansable, apoyando a su defensa, que juntamente con Carmelo hacen infranqueable la zona peligrosa atlética, protegiéndola del ataque local. Carmelo se ve forzado a enviar a córner un tiro de Wilson muy peligroso. Los fallos de la defensa zaragozista dan facilidades a los bilbaínos para sus ataques, logrando Beitia un gol que se anula por fuera de juego. El segundo tiempo continúa con las mismas características del anterior. El Bilbao se repiega algo, logrando así que cada hombre marque estrechamente a su contrario, dando lugar a un juego en el centro del campo, hasta que por fin, el Bilbao vuelve a sus ataques, logrando así Arieta, en un avance, rematar el balón a la puerta de Pamplos, que éste despeja apuradamente a córner. A los 36 minutos se produce un saque de esquina contra el Zaragoza; lo baja Arteché y recoge Arieta de cabeza, pasando a los pies de Marcelda, para que éste, de cerca, fusile el segundo gol para el Atlético. Reacciona el Zaragoza y se produce un córner contra la meta de Carmelo, volcándose todo el Zaragoza al remate, pero Carmelo se hace con la pelota. El juego va perdiendo interés, y en las postimerías del partido, un avance del Zaragoza permite a Duca infiltrarse y chutar de cerca, marcando el único tanto para su equipo. Destacaron por el Bilbao, Garay, Etxura, Mauri y Arieta, y por el Zaragoza, ninguno, todos mal.

Valladolid, 8.—Valladolid, 5; Las Palmas, 0. Arbitró el señor Sanz, imparcial, pero con errores. El equipo de Las Palmas, con cuatro reservas y con su defensa central en inferioridad física, por enfermedad, batalló con entusiasmo, pero su modesto juego apenas si ofreció resistencia al no muy acertado, pero más rápido y profundo, de los vallisoletanos. En la primera parte ambos equipos jugaron mal. La delantera del Valladolid cometió gran número de errores ante el marco por el individualismo de sus componentes, lo que les hizo perder numerosas ocasiones de marcar. Terminó el primer tiempo con uno a cero, conseguido por Moro-

**VEA USTED EN**  
**Nuestro periódico**  
la mejor información gráfica del mundo



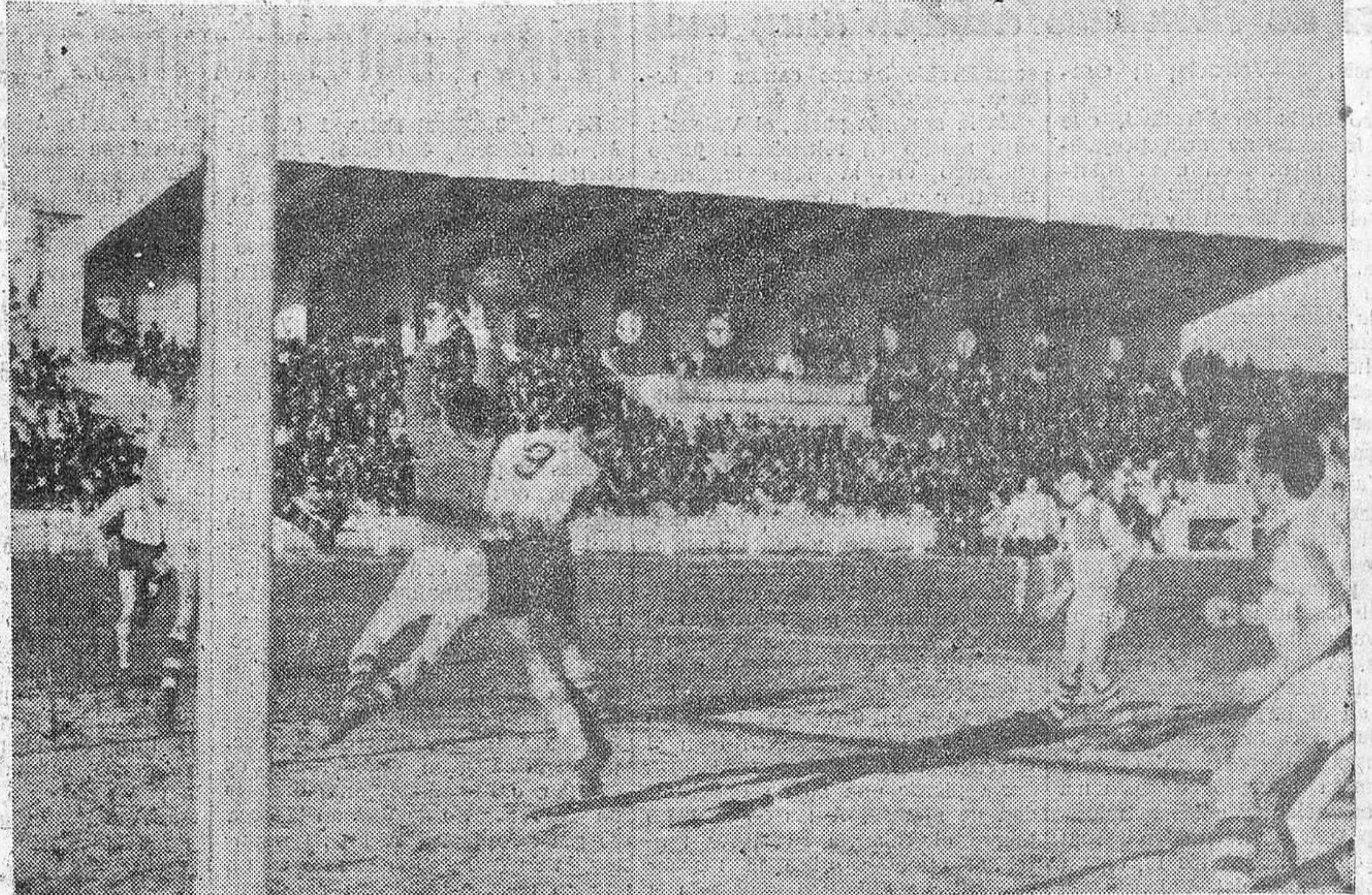
# DEPORTES

## TRIUNFO DEL ATLETICO SOBRE EL JUVENTUD, DE BURGOS (3-0)

La iniciativa y el dominio correspondió en principio a los burgaleses, pero después se impuso el equipo local, que cuajó un segundo tiempo admirable



Montoya, entre un nutrido grupo de rivales, remata hacia el marco forastero, bien custodiado por la zaga. (Foto Suena)



El meta burgalés, anticipándose a la acción de Vélaz, se hace con la pelota. (Foto Suena)

### Montoya dió la pauta

Tarde de excelente temperatura y buena entrada en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma para presenciar el partido Atlético Zamora-Juventud, de Burgos, que finalizó con el resultado de 3-0 favorable al equipo local.

Iniciado el encuentro, en contra de la creencia general, fué el bando forastero quien se hizo con la iniciativa y el dominio, llevando así con frecuencia el peligro a la puerta zamorana, cuya defensa, especialmente el central Mandés, naufragaba más de la cuenta. Fruto del dominio burgalés fueron los cuatro córners lanzados sobre el portal de Esteban en el corto espacio de trece minutos. Pero, además, en el minuto tres el juventud estuvo a punto de marcar un golito, evitado gracias a la oportuna intervención de Marasa, bien situado bajo los palos.

No carburaba en orden; estaba a falta del hombre capaz de poner orden, mientras el adversario imponía el ritmo de juego que más le convenía, adueñándose del centro del terreno y atacando solamente con cuatro hombres. Número más que suficiente para traer en jaque a la desorganizada defensa rojiblanca y hasta a los medios, entonces retrasados para ayudar con más deseos que aciertos a los zagueros.

Por su parte, tampoco la vanguardia local hacía nada en las ocasiones que tenía en su poder la pelota, por lo que el "mister" rojiblanco ordenó la permuta de puestos a varios jugadores. Padrón, antes extremo derecha, pasó al centro del ataque; Vélaz, arriete, ocupó el interior derecha, en lugar de Montoya, que sustituyó al canario. Ello vino a dar otro aire al Atlético, que poco a poco se fué imponiendo, en parte también porque la zaga se serenó lo suficiente y los medios se hicieron con el centro del terreno. Y así, a los cuarenta minutos, el equipo local se apuntó el primer tanto de la tarde, por mediación de Paniagua. La jugada se hizo en la banda derecha, cerca del ángulo de córner, entre Padrón y Montoya, con centro magnífico del "calé", para que el escurridizo Paniagua, aprovechando el fallo del meta burgalés, que falló en la intervención, se hiciera con la bola y fusilara el gol, y con cuyo resultado de 1-0 favorable a los zamoranos finalizó la primera parte.

Luego, en la continuación, el equipo local, que sacó la delantera inicial, se impuso por completo al Juventud a base de ir a por todas con entusiasmo y energía. Montoya, particularmente, fué el más desengañado del pobre juego anterior; el del balompé sin nervio y sin alma. Increíble, pero cierto. Montoya, amigos, dió la pauta a los demás compañeros

para luchar con decisión, yendo en busca de la pelota donde estuviera, atacando y creando. Y así fué posible que el Atlético impusiera otro ritmo bien distinto a su juego. Y así ganó el equipo local.

Anteriormente ya el cronista esperaba el triunfo rojiblanco, a poco que se despidieran los zamoranos, porque el Atlético daba la impresión de que en cuanto actuará con más energía y ajustará su juego, decidirá la pugna, no obstante la valía y la oposición del rival, cuyos componentes fueron a menos desde que comenzó la segunda parte, por la presión ejercida por el Atlético. Ya a los dos minutos el Atlético estuvo a punto de marcar por segunda vez, pero el gran tiro de Paniagua, que remató una excelente jugada de Padrón y V. Díaz, lo interceptó el meta burgalés con más suerte que acierto.

Pero el gol, que se "mascaba", no tardó en llegar. Se produjo exactamente a los cinco minutos del segundo tiempo. Falta contra el Juventud, señalada en el área; la saca V. Díaz, bombeada sobre puerta; despeja el meta Gutiérrez de puños; corta Montoya de cabeza; la bola va a Padrón, que devuelve de espaldas hacia el portal visitante, donde Paniagua, oportuno otra vez, marca el segundo tanto rojiblanco. ¡Buen debut del del pequeño extremo Paniagua!

Jugó mucho el Atlético durante la mayor parte del segundo tiempo. Jugó lo que debía esperar, no obstante la ausencia del fenómeno Celá. Jugó con sentido de la anticipación, de la velocidad y del toque de la pelota, para que las jugadas resultaran más rítmicas y más eficaces. Ello trajo como consecuencia el derrumbamiento del rival, que se las prometía muy felices al principio del partido. Ello trajo el acoso constante a que fué sometido el Juventud y el tres a cero que encajaron los burgaleses. Pudo haber otro gol, pero lo anuló el árbitro, alegando fuera de juego.

Y faltando diez minutos para terminar la contienda, gran jugada de la vanguardia local, con centro de V. Díaz, que recoge Montoya para tirar fulminante, estrellándose la pelota en los palos, pero el rechace es recogido por Padrón, que de cerca dispara, consiguiendo el tercero y último tanto de la tarde.

A las órdenes del señor Conde, de Valladolid, que tuvo algunos fallos, los equipos formaron así: Atlético: Esteban; Casasola, Mandés, Marasa; Borrallos, Redondo; Padrón, Montoya, Vélaz, V. Díaz y Paniagua.

Juventud: Gutiérrez; Arsenio, Pestaña, Chicha, Juanín, Herrera; Arañuetes, Josele, Presa, Daniel y Vizcarra.



ATLETICO ZAMORA



JUVENTUD, DE BURGOS

### CAMPEONATOS ESCOLARES

#### Rotunda victoria del G. Corazón de María y de la U. Laboral

#### BALONCESTO

G. C. de María, 22; Escuela de Magisterio, 7

A la vista de este tanteo se puede asegurar que ninguno de los entendidos de este encuentro poseía la nota más fundamental del baloncesto: el tiro a canasta, puesto que un resultado tan escaso indicaba claramente el punto flaco de estos equipos.

Señalada la premisa anterior, se puede enjuiciar la actuación de estos chicos con más benevolencia. Jugó mejor el Colegio, que empleó su empeño de ganar todos los puntos que estaban sobre la canasta, pues si bien ninguno es superlativo, hacen algo muy importante: jugar todos. Ahí radica la causa de su triunfo. El Magisterio se empeñó en jugar con sólo dos hombres, cuando el balón los otros tres cuando se lo encontraban o al salir de banda, resultando esta táctica un embarrullamiento dentro del mismo bando, que les condujo a la derrota.

En resumen, insistió en que, pese a tanto, fué un partido animado en muchos momentos bonito.

Afiliaciones:  
G. C. de María: Ferrández (8), Roberto (2), Hernández, Crisanto (1), Bedate (6), Villar (2), González (1) y Fernández.

E. de Magisterio: Rebollo, Aparicio, Carballo, Felipe (4), Ufano (2), Magado (1), Bollo y Ramos.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.
U. Laboral ... 2 2 0 0 95 24 4
C. de María ... 2 2 0 0 24 7 4
Instituto ... 2 0 0 2 13 48 0
Magisterio ... 2 0 0 2 18 71 0

#### FUTBOL JUVENIL

Colegio Corazón de María, 2; E. Magisterio, 1

El encuentro entre el Colegio Corazón de María y la Escuela de Magisterio resultó muy nivelado, en contra de todos los pronosticos, pues se esperaba una clara y abultada victoria por parte de los colegiales, que, sin embargo, pasaron muy malos ratos durante todo el encuentro. En el Colegio no vimos juego de conjunto, pues se limitaron a correr por el campo sin orden ni concierto, abusando un poco de la superioridad física. Fallaron como nunca la defensa y la delantera,

aunque es justo destacar que brillaron individualidades como Fuertes y Bueno, motores del conjunto, sin los cuales hubiera naufragado el equipo del Colegio.

Los dos goles fueron marcados así: Uno por Chillon, en un tiro afortunadísimo ante el desconcierto general, en el que se puede incluir al propio autor del tanto; y el otro, como resultado de una bonita jugada, individual de Fuertes.

El Magisterio jugó bien y sobre todo con entendimiento entre todos los jugadores, que hicieron jugadas muy aplaudidas, aunque, unas veces por la fatalidad y otras por la dureza de la defensa contraria, no llegaron a traducirse en algo positivo. Dominaron sus jugadores durante buena parte del encuentro y especialmente en la segunda mitad de la última parte. Ese dominio llegó a convertirse en verdadera obsesión por marcar, pues hasta las defensas estaban volcados dentro del campo colegial. Paz y Vázquez jugaron mucho y fué una lástima que no consiguieran acertar a marcar unos goles que el público cantaba ya como cosa hecha.

Los equipos formaron así:  
G. C. de María: Brullia, Refols, Camarero, Martín, Salfarino, Bueno, González (1), Casasola, Fuertes (1), Méndez y Pulgencio.

E. Magisterio: Tascón; Sanjón I, Martín, Gómez, Ruiz, Rodríguez; Sanjón II, Romero, Paz (1), Vázquez y Cereza.

Universidad Laboral, 6; Instituto, 1

En el partido entre la Universidad y el Instituto los minutos iniciales fueron de un dominio aplastante de los "laborales", que apenas iniciado el encuentro contaban ya con un tres-cero en su haber.

De esta superioridad nació su confianza, que dió lugar a un juego soso y aburrido por su parte en casi todo el partido. A su vez, el equipo del Instituto comenzó a jugar y demostró mejor dominio de pelota que sus contrarios, creando numerosas ocasiones de peligro ante la portería de la Universidad, resultas con suerte por su desorganizada defensa.

La Universidad Laboral ganó porque tiró más a puerta, en modo alguno porque lo mereciera por su juego, y, desde luego, es del todo exagerado el tanteo.

Destacamos por el equipo ganador de la defensa central, Díaz, y a la tripleta central del ataque, y señalamos como culpables de su es-

caso juego a la pareja de volantes, que en esta ocasión no aparecieron por ninguna parte. Muy flojos las defensas laterales y los extremos.

En el conjunto del Instituto estuvo irregular el portero, que fué el culpable del primero y del tercer gol; la defensa empezó mal, pero terminó jugando mucho. Salvador, Escaja y Cabezas tocan bien la pelota, pero no tiran a puerta. Si lo hubieran hecho, este encuentro habría terminado con tres o cuatro goles en la casilla de su equipo.

Árbitro muy bien el señor Periañez, y a sus órdenes los equipos se alinearon así:  
U. Laboral: Pascual (Basso); Me-coleta, Díaz, Hualgo, San Juan, Garrido; Pihaza, Hueso, García, De Pedro y Campos.

Instituto: González, Royuela, Pierna, Gómez, Juan José, Salvador; César, Estaja, Cabezas, Morales y Justel.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.
U. Laboral ... 2 2 0 0 12 3 4
C. de María ... 2 2 0 0 2 2 4
E. Magisterio ... 2 0 0 2 3 8 0
Instituto ... 2 0 0 2 2 12 0

#### Grupo primero

Juventud, 3; Cambados, 0  
Turista, 1; Vivero, 1.  
Pontvedra, 4; Lemos, 0.  
Lugo, 2; Ordenes, 0.  
Corujo, 2; Santiago, 1.  
Arosa, 3; Flavia, 0.  
Zeltia, 5; Fabril, 0.  
Arsenal, 4; Gran Peña, 0.

#### Grupo segundo

Calzada, 3; Turon, 15  
Siero, 2; Pejayo, 0.  
Langreano, 2; Luarca, 0.  
S. Aller, 2; Felguera, 1.  
Caudal, 5; Martiño, 0.  
Praviano, 4; Titánico, 3.  
San Martín, 5; Hispano, 1.  
Carbayín, 0; Entrego, 3.

#### Grupo tercero

Deusto, 3; Barreda, 1.  
Cultural, 1; Naval, 1.  
Laredo, 3; Peña, 2.  
Larramendi, 4; Guecho, 3.  
Arestas, 2; Abanto, 0.  
Rayo Cantabria, 2; Santona, 1.  
Torrelavega, 4; Galdakao, 0.  
Apuurte, 1; Erandio, 1.

#### Grupo cuarto

Toleosa, 3; Villafranca, 1.  
Real Unión, 0; San Sebastián, 0.  
Azcoyen, 1; Elgoibar, 1.  
Tudéano, 4; Beasain, 1.  
Iruña, 2; Anábasua, 1.  
Elbar, 2; Vitoria, 2.  
Logroño, 1; Alfaro, 1.

#### Grupo quinto

Vergara, 2; Mirandés, 1.  
Juventud, 1; Galaç, 0.  
Egea, 2; Andorra, 1.  
Monzón, 3; Numancia, 1.  
Mequinza, 2; Sabinigo, 3.  
Jaca, 3; Ffaga, 1.  
Trilash, 6; Binéfar, 2.  
Teruel, 1; Amistad, 1.  
Calatayud, 1; Arenas, 2.

#### Grupo sexto

Gerona, 3; Matara, 0.  
Pueblo Seco, 0; Badalona, 3.  
Sans, 1; Amposta, 2.  
Pitres, 2; Hospitalet, 0.  
San Andrés, 0; Manresa, 0.  
Lérida, 0; Gimnástico, 1.  
Iberia, 4; Europa, 3.  
Tortosa, 4; Olot, 0.

#### Grupo séptimo

Granollers, 2; Mercantil, 0.  
Sambuyano, 4; Jupiter, 3.  
Vich, 7; La Cava, 1.  
San Martín, 1; Gava, 1.

#### Grupo octavo

Sallent, 2; Fabra Coast, 2.  
Artiguense, 2; Manlleu, 2.  
Mocada, 0; Ripoll, 1.  
Kapitense, 1; Figueras, 3.

#### Grupo noveno

Aleira, 3; Segurino, 1.  
Onda, 0; Onteniente, 2.  
Cullera, 0; Castellón, 1.  
Villarreal, 3; Catarroja, 0.  
Pego, 1; Portuñal, 0.  
Alcoyano, 2; Sueca, 1.  
Olella, 5; Caragente, 0.

#### Grupo décimo

Cieza, 2; Albaceta, 0.

### Campeonato Provincial de Campo a Través

#### La Universidad Laboral mantiene el primer puesto, con mérito, en las dos categorías

Esta segunda jornada ha supuesto el afianzamiento de la Universidad Laboral en la clasificación general con 13 puntos; en juveniles y 12 en junior y senior.

Ventitrés corredores han tomado la salida, imprimiendo desde el principio ritmo y velocidad.

Ha constituido una maravillosa prueba, llena de admiración y lucha, que nos ha traído como consecuencia un mejoramiento casi general de las marcas conseguidas en la primera.

En junior el mejor Rosendo, de C. de Trabajo, que ha comenzado la temporada con una buena carrera. Y en juveniles García, de la U. Laboral, con idénticas características.

Intuímos que las futuras jornadas nos dían mucho este año de la calidad de nuestros atletas, que, sin clarividencias por nuestra parte, nos han de ofrecer una final digna de su esfuerzo y toón.

#### RESULTADOS TECNICOS

JUVENILES  
1. García (U. L.), 17'12 (se clasifica).  
2. Hernández (C. M.), 17'19 (se clasifica).

JUNIOR Y JUVENILES  
1. Rosendo (C. T.), 29'28 (se clasifica).  
2. Hernández (U. L.), 30'17 (se clasifica).  
3. Martín (U. L.), 30'21 (mejora).  
4. Garrote (M. G.), 30'44 (se clasifica).  
5. Lobo (U. L.), 33'13 (anterior).  
6. Matellán (U. L.), 33'15 (anterior).

#### CLASIFICACION

JUVENILES  
U. Laboral ... 13  
C. C. de María ... 5  
Maestria I ... 3

JUNIOR Y JUVENILES  
U. Laboral ... 12  
C. de Trabajo ... 6  
E. Magisterio ... 3

#### Grupo decimoquinto

Peñarroya, 1; Malagueno, 1.  
Málaga, 11; Pozoblanco, 0.  
Híjuri, 3; Antequera, 1.  
Cuadix, 4; Adra, 3.  
Linares, 3; Real Granada, 0.  
Mellilla, 0; A'geciras, 0.  
Ronda, 4; Linares, 3.  
Cordobés, 2; Puente Genil, 0.

#### Grupo decimosexto

Barbáte, 1; Lebrija, 2.  
Puerto, 1; Utrera, 1.  
Portuense, 3; Sanlúcar, 0.  
Riffen, 1; Jerez, 5.  
La Palma, 5; Valverdeña, 2.  
Ayamonte, 1; Puerto Real, 0.  
Jerez Ind., 3; Victoria, 0.  
Morón, 0; Bollullos, 0.

#### Grupo decimoséptimo

Carabanchel, 1; Manzanares, 0.  
Getafe, 1; San Lorenzo, 0.  
Aranjuez, 2; Don Benito, 4.  
Calvo Sotelo, 4; Madrideno, 0.  
M. Metálicas, 0; Manchego, 1.  
Alcañices, 3; Guadalara, 0.  
Alcázar, 2; Leganés, 2.  
Villarrobledo, 6; Toledo, 1.

## RESULTADOS

### TERCERA DIVISION

Vengara, 2; Mirandés, 1.  
Sallent, 2; Fabra Coast, 2.  
Artiguense, 2; Manlleu, 2.  
Mocada, 0; Ripoll, 1.  
Kapitense, 1; Figueras, 3.

Grupo octavo  
Soller, 1; España, 0.  
Poblense, 4; Mahón, 0.  
Manacor, 2; Alayor, 0.  
Benisalem, 3; Soledad, 2.  
Balears, 3; Felanitx, 1.  
Ciudadela, 4; Cardassar, 1.  
Alaró, 2; Murense, 1.  
Menorca, 2; Constancia, 1.

Grupo noveno  
Aleira, 3; Segurino, 1.  
Onda, 0; Onteniente, 2.  
Cullera, 0; Castellón, 1.  
Villarreal, 3; Catarroja, 0.  
Pego, 1; Portuñal, 0.  
Alcoyano, 2; Sueca, 1.  
Olella, 5; Caragente, 0.

Grupo décimo  
Cieza, 2; Albaceta, 0.